

MADEID ..... 900 pesetas al mes
PROVINCIAIS ..... 900 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

El esperado éxito

En EL DEBATE del domingo último prediciamos el éxito satisfactorio de la conversión y nueva emisión de obligaciones del Tesoro. Los hechos han confirmado nuestras esperanzas.

Aunque al escribir estas líneas se desconocían todavía en el Banco de España los resultados exactos de las operaciones de renovación de obligaciones antiguas y de suscripción de las que ahora se emiten, pagaderas en metálico, los datos ya conocidos son suficientes para asegurar el satisfactorio éxito obtenido por el Gobierno.

En Madrid, a las dos de la tarde, se habían suscritos a metálico nuevas obligaciones por 242.560.000 pesetas; a Bilbao, como datos provisionales, a la misma hora, comunicaba la cifra de 315 millones. Se calcula que, sumada la cifra representativa de la diferencia entre el importe de la emisión del vencimiento de 4 de noviembre y los mil millones, cifra total de la emisión presente, por una parte, y, por otra, la de las obligaciones cuyos tenedores optaron por el reembolso (en esa cifra se incluyen unos cinco millones ya descontados por el Banco de España), la cantidad a suscribir representará de 340 a 350 millones de pesetas, y, por lo tanto, las suscripciones conocidas de Madrid y Bilbao solamente se aproximan a dos veces la cantidad pedida. La impresión, a última hora de la tarde del 5, era de que se cubriría el empréstito tres veces por lo menos.

Entre los suscriptores de Madrid figuraba el Ayuntamiento de la Corte con 12 millones de pesetas; la Caja Postal de Ahorros, con 3,5; la Caja Central del Ejército, con 2,2 y el ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, con un millón.

Entre los Bancos se decía que el Hispanoamericano figuraba con 60 millones, con 20 el Urquijo, siete Quesada, etcétera.

En cuanto a la renovación, la mayoría de los tenedores de obligaciones han optado por las del 5 por 100, y entre la minoría ha de contarse aquel número de capitalistas que no se han tomado la molestia de ordenar la renovación a un año, por lo cual serán sus títulos objeto de renovación semestral.

¿Qué juicio formar del resultado de la emisión examinada? En nuestro último artículo, suponiendo ya el éxito, ahora confirmado por los hechos, decíamos que el resultado satisfactorio debía estimarse como un plebiscito capitalista favorable al nuevo régimen político, y esto hay que ponerlo tanto más de relieve cuanto que los descuentos apuntaban el reembolso por 100 millones de pesetas en la última renovación, como un voto contrario del capital respecto al nuevo régimen.

En segundo lugar, decíamos, y ahora repetimos, que con el resultado obtenido, el Tesoro público queda en excelente situación para afrontar los próximos y más importantes vencimientos de obligaciones a dos años de enero y febrero de 1924; y esto por dos consideraciones: por HaciendaMM.h.c.p. WMM cmfn vbg vbf haberse acrecentado el crédito de la Hacienda española, y por la situación desahogada de Tesorería, que permitirá hacer frente al escaso número de títulos que se presentarán a reembolso en los dos vencimientos citados de principios de 1924.

Lo ocurrido encierra además saludables enseñanzas. Al fijar el interés ha de tenerse presente que si es la tacañería la norma inspiradora, el capital se retrae, y el daño para el crédito público es mucho mayor que el producido por el mayor rendimiento otorgado al capitalista. Este extremo es de suma importancia cuando un país, como en el nuestro ocurre actualmente, ha de vender, a la manera de una carrera de obstáculos, en corto tiempo y repetidas veces, la serie de dificultades inherentes a la renovación de obligaciones a plazo corto y por sumas considerables.

Enseñanza de ésta y de todas las operaciones de crédito del Tesoro público es el valor inmenso que tiene para ellas y para el Tesoro la existencia de un Banco emisor sólido, robusto, prestigioso y hábilmente dirigido, como el de España, y de una Banca privada coordinada con el Banco emisor, mediadora entre su clientela y el Tesoro, a la que va poco a poco transmitiendo aquélla los títulos suscritos en día determinado. El estímulo y entusiasmo que infunde en el público capitalista el apoyo del Banco emisor, mediante sus descuentos y pignoraciones, y la influencia ejercida por los grandes Bancos, hacen de la apatía de la masa de adinerados, que como todas las masas, dotada de espíritu gregario, necesita un ejemplo imitativo que seguir. En ella, como en una caja resonante se ven agrandarse los sonidos, el más leve rumor suscita el pánico y, por el contrario, se contagia por el entusiasmo hasta el frenesí.

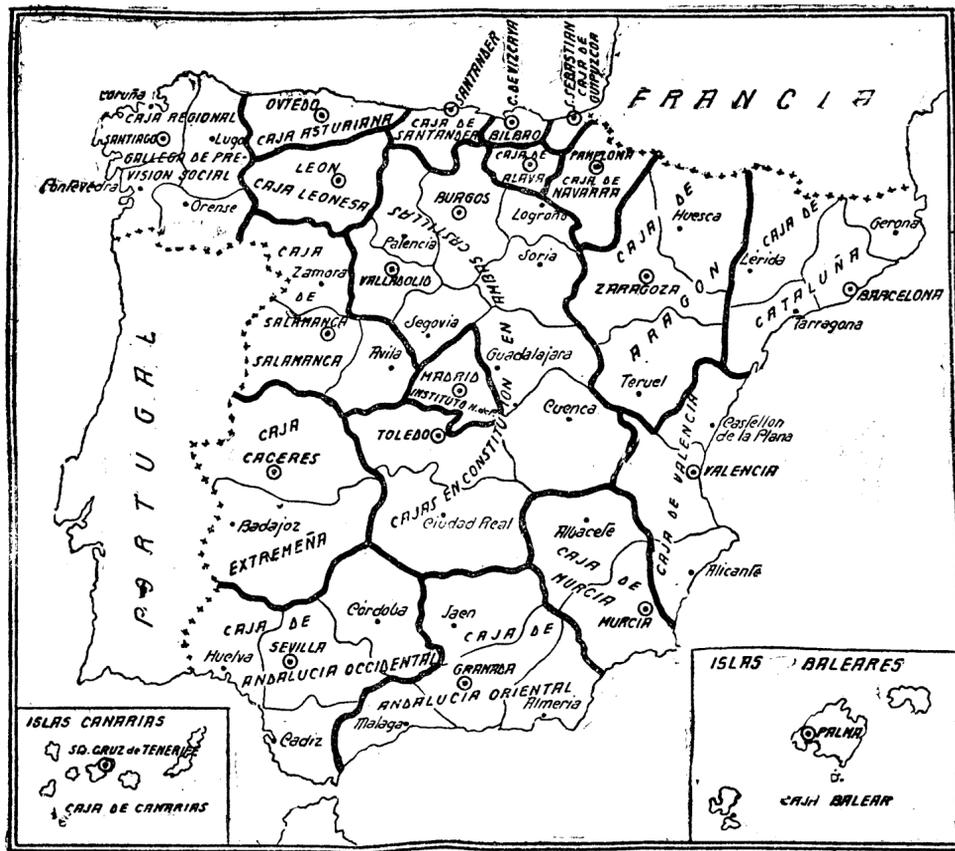
Felicitémonos todos del éxito obtenido, por ser fortalecedor del nuevo régimen, por restituir el crédito público, y, sobre todo, por redundar en beneficio de la Patria: los capitalistas cumplieron esta vez su deber patriótico y nadie debe regatearles el aplauso.

Emilio MINANA

Una bomba en la Opera de Moscú

PARIS, 5.—Telegrafían de Moscú a los diarios que durante una representación en la Opera de Karkoff hizo explosión una bomba, colocada en el palco oficial, resultando gravemente heridos el comisario soviético de la Higiene y cinco espectadores más.

LA ORGANIZACION REGIONAL DE ESPAÑA



Publicamos hoy el mapa de la Previsión Social en España, como un nuevo elemento de juicio que añadir a los ya aducidos al fin de una división de España por regiones. Los mapas regionales de los señores Moret y Silveira-Sánchez Toca eran meros proyectos; el de la Previsión Social es una «realidad actual y viva». Aquellos fueron el fruto de trabajos puramente intelectuales; éste es consecuencia de la voluntad libérrima y concorde de las provincias agrupadas en cada Caja colaboradora regional.

No preconizamos una división por regiones idéntica a la que hoy ofrecemos a nuestro público, ni siquiera comparemos su bondad intrínseca con las anteriormente publicadas (nuestro objeto es puramente informativo); pero nos parece justo hacer notar que se trata de un regionalismo que no es preciso implantar, porque ya existe.

La emisión de Tesoros constituyó un éxito

Se ha cubierto casi tres veces la cantidad señalada para la nueva suscripción

La suscripción de Bilbao sobrepasó la cifra señalada

Ayer se realizó la nueva emisión de obligaciones del Tesoro al interés del 5 por 100. La cantidad que necesitaba ingresarse era de 1.000 millones, de los cuales corresponden 667 a las obligaciones al 4,50 por 100, que venieron ayer, las cuales habían de reembolsarse o ser renovadas, y el resto, 313 millones, la cantidad que había de cubrirse por nueva suscripción en metálico.

En Madrid han concurrido: Banco Urquijo, con 75 millones de pesetas; Banco Hispano-Americano, 60 millones; Banco Español de Crédito, 35 millones; Banco López Quesada, 8.300.000; Banco Central, 30 millones; Banco de Vizcaya, 30 millones; Ayuntamiento de Madrid, 12 millones; Caja Postal de Ahorros, 8.500.000; Caja Central del Ejército, dos millones; Colegio de Agentes, un millón; Bauer y Compañía, cuatro millones; marquesa de Villamejor, tres millones; Banco Sáinz, dos millones, y Corrales Hermanos, un millón.

Desde primera hora se notó la afluencia de público en el Banco de España, en cuyo peticion central se efectuaban las operaciones. Una concurrencia heterogénea presta a la animación mayor que la de costumbre. Banqueros, rentistas, industriales y también personas de aspecto modesto llenan las hojas encadenadas que inundan las mesas y aguardan después, pacientes y silenciosos, en las sillas formadas ante las ventanillas para recoger los resguardos.

A las once comienzan a circular noticias muy entusiásticas. Alguien asegura que ya a esa hora han sido cubiertos más de 200 millones de la nueva suscripción. Desde luego y aunque no era posible conocer noticia alguna—la impresión era francamente optimista.

BARCELONA, 5.—La emisión de obligaciones del Tesoro se realizó con bastante interés. Los pedidos fueron unos 700, importando las cantidades suscritas unos 72 millones. De las antiguas obligaciones emitidas en 4 de mayo se han presentado al canje 10.895 ordinarias de la serie A y 12.786 de la serie B, que importan en total pesetas 68.847.500.

A reembolso se han presentado 280 ordinarias de la serie A y 4.658 de la serie B, por valor de 3.430.000 pesetas.

BILBAO, 5.—En la emisión de Tesoros celebrada hoy la plaza de Bilbao se suscribió por valor de 272.069.500 pesetas a título de conversión; es decir, pesetas a título de obligaciones del 4 1/2 por 100, que vendían, por las nuevas del 5.

La cantidad que se suscribió en metálico alcanzó la cifra de 818.222.500 pesetas.

En otras capitales: San Sebastián, 100.148.000 pesetas. Sevilla, 6.531.500. Valencia, 15.565.500. Vitoria, 98.185.000. Zaragoza, 23.380.500. Coruña, 100.900.000.

Los Reyes desembarcarán en Gaeta el día 19

El regreso se efectuará por Nápoles

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 5.—La escuadra italiana que saldrá al encuentro de los Soberanos españoles está formada por las unidades más modernas de la flota italiana, al mando del vicealmirante Solari. La constituyen los acorazados «Andrea Doria» y «Comte Cavour», el explorador «Riboty» y los destructores «Montanari», «Spada» y «Chinotto», con otras unidades menores.

Saldrá de Gaeta el día 17 y esperará a los Reyes de España a la altura del cabo Carbonara, en Cerdeña; en cuanto la escuadra española esté a la vista, las naves italianas izarán la bandera española, saludándola con 25 cañonazos, escoltando después la nave real hasta Gaeta, donde desembarcarán los Reyes el día 19, a las siete de la mañana.

Se cree que los Soberanos de España a su regreso embarcarán en Nápoles.—Dafina.

ROMA, 5.—El diputado Girinta, secretario general del partido fascista, ha declarado que atribuyen gran valor a la visita de los Reyes españoles, y que éstos serán recibidos con gran solemnidad.—Dafina.

ROMA, 5.—Para la visita que han de hacer los Soberanos españoles a Su Santidad Pío XI irán al Vaticano en automóviles pontificales y no en carrozas, como primeramente se dijo.

El Pontífice, acompañado del Sacro Colegio, les recibirá en audiencia solemne en la sala del Trono.

El Monarca español dirigirá a Su Santidad un saludo, al cual contestará el Santo Padre con un discurso. Después tendrá una audiencia privada.

La visita a la Basílica de San Pedro se efectuará con gran solemnidad.

Durante el tiempo que permanezcan en Roma los Soberanos de España, probablemente el día 21 de noviembre, tendrá lugar una solemne ceremonia en la Basílica de Santa María la Mayor, de la cual es canónigo honorario don Alfonso XIII.

El Cardenal arzobispo de dicha Basílica recibirá a los Soberanos y pronunciará un discurso.

Los Reyes saldrán para Italia el próximo día 17.

Hoy comienza a regir la baja del pan

En nombre del gobernador, duque de Teatán, dijo ayer el señor Bahamonde que desde hoy regirán los nuevos precios del pan, si bien por lo que se refiere a la envoltura de los panecillos en papel Manila se ha dado a los panaderos un plazo, porque alegan que no tenían aún existencias, y afirmaron que con el solo conocimiento de la disposición que obliga a envolver el pan, ya ha subido en Madrid el precio de dicho papel. Claro que, de ser esto último cierto, el asunto será estudiado por la autoridad.

En el Gobierno civil estuvieron comisiones de fabricantes y repartidores de pan para que les facilitaran algunas aclaraciones acerca de diversos extremos que les afectan para dar debido cumplimiento a todo lo dispuesto por la Junta de Substancias.

Oferta de los Bancos al Directorio

Todos los medios posibles para obras públicas

Anoche visitaron al presidente del Directorio los marqueses de Urquijo y de la Viesca y los señores Jiménez Arenas y Giffen, en representación de los Bancos Central, Español de Crédito, Urquijo, Hispano-Americano, Bilbao, Vizcaya y Sáinz, y otros dos Bancos de Barcelona, con el fin de entregarle una exposición en que, a través de un nombre del capital español, se ofrecen al Directorio para proporcionarle los medios posibles, en las mejores condiciones, para realizar los proyectos del Gobierno en relación con las obras públicas.

El presidente se mostró muy complacido por esta actitud patriótica de los capitalistas españoles.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes sections like 'Afluencias de un pueblo', 'Ideales', 'Fantasmas', etc.

MADRID.—La emisión de bonos del Tesoro se cubrió tres veces.—Interesante discurso de Primo de Rivera en la Academia de Jurisprudencia.—Hoy comenzará a regir la baja del pan (pág. 1). La introducción fraudulenta de valores extranjeros fué realizada por el cliente: el Banco interesado da facilidades para la investigación.—Mañana saldrán los Reyes para inaugurar en Cartagena el monumento a los héroes de Santiago y Cavite (pág. 3).—Próximo bando sobre circulación.—Desde el jueves, en los tranvías irá el número reglamentario de viajeros (pág. 5).

PROVINCIAIS.—El Ayuntamiento de Barcelona acuerda destruir las barcasas cuyas condiciones sean antihigiénicas. Designó una Comisión que examinará las cuentas del ejercicio 1922-23, relativas a Ensanche e Interior.—El gobernador de Valencia ha organizado unas conferencias de «educación ciudadana», que han empezado con una en Puebla Larga.—En Jaén la Prensa local inicia una campaña a favor de la capitalidad de dicha población (pág. 2).

EXTRANJERO.—Los Reyes de España desembarcarán en Gaeta (pág. 1).—Los nacionalistas bávaros movilizan.—Un kilómetro por valor 140.000 millones de marcos.—Los separatistas han entrado en el Palatinado: en Crefeld han sido expulsados los belgas (pág. 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio.) Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos. Resto de España, tiempo inseguro. Temperatura máxima en Madrid, 16,2, y mínima, 4,6. La temperatura máxima en provincias fué 24 grados en Huelva, y la mínima, 1 grado bajo cero, en Cuenca y Teruel.

LO DEL DIA Un discurso de Primo de Rivera

Improvisación feliz

El acto del domingo en la Academia de Jurisprudencia adquirió inopinadamente extraordinario interés político, contra los propósitos expresos de su presidente, bien que por obra misma de su intencionado discurso.

La sutil dialéctica del señor Bergamín pretendió hacer invulnerable, entre la fronda del tema doctrinal, una admonición bastante severa a la obra del Directorio. Mas, advertido el jefe del Gobierno, des hizo la celada, y en campo abierto luchó valientemente hasta obtener un éxito rotundo.

Porque, entre las restricciones y salvaduras que condicionan el reconocimiento de hecho de la situación actual por el presidente de la Academia de Jurisprudencia, descuellan dos confesiones que tienen harto más valor. La primera, que el Directorio ha venido arrastrado por la inepticia de los políticos, y la segunda, que en la hora presente no cabe más posición patriótica que la de apoyo al Gobierno para ayudarle a resolver los graves problemas que por aquella ineptitud, aunque no siempre fuese personal, tiene hoy España planteados.

Por otra parte, de las cuatro cuestiones fundamentales que, a juicio del señor Bergamín, requieren urgente solución, ¿cuál hay que no sea herencia forzosa del anterior régimen, y cuál que no haya experimentado mejora con el advenimiento del actual? Recordar al Directorio que su primer deber consiste en la restauración de la disciplina, es consejo que, a falta de otras cualidades, reúne en grado superlativo las de ser extemporáneo e inoportuno. En términos exactos lo dijo el coronel-secretario del Gobierno de Valencia en su elocuente discurso del sábado, que la nota esencial de los Gabinetes antiguos puede simbolizarse en estas tres palabras: «falta de autoridad». Pues lo mismo podría decirse del problema de la Hacienda; ¿qué se hizo antes por evitarlo? ¿y no saltó a los ojos de una administración austera ha de ser siempre su remedio específico, pudiéramos decir, cualesquiera que sean los influjos que de otros problemas reciba? Aun en las cuestiones social y de Marruecos, la mejora ha sido automática; el solo hecho de que no absorban por completo la vida nacional y dejen margen a otras preocupaciones de reconstrucción interior, marca un alivio que no sabremos cómo agradecer al Directorio; y si aún estamos muy lejos del término en ambos órdenes, fuera injusto pretender que a estas horas hubiera ya podido alcanzarse. Nada digamos de las reformas en la administración de justicia, porque la memoria del tema en un lugar como la Academia de Jurisprudencia proporcionó a Primo de Rivera el recurso más fácil y acertado para contribuir al éxito de su improvisación.

El marqués de Estella decía verdad cuando hablaba el domingo como representante de la gran mayoría de los españoles; los aplausos que escuchó, al terminar su discurso, aunque no merezcan estimarse como una ratificación de esa confianza, no carecen de valor, sobre todo por el ambiente en que logró arrancarlos; mas, en último término, la fortuna con que habló en el brusco asalto, bien merece ser anotada y aplaudida.

Estaba previsto

Era cosa descontada para nosotros el satisfactorio resultado de la emisión de obligaciones del Tesoro. Sin embargo, el éxito del Gobierno bien merece que se le destaque, porque eran muchos los rumores infundados que en torno a la operación financiera se habían encargado de propalar los enemigos de los actuales gobernantes.

Los hechos tienen una fuerza decisiva: también el capital está al lado del Directorio. Y sería sorprendente que así no fuese, porque si todas las clases sociales deben su concurso al general Primo de Rivera, con más razón tal vez que ninguna otra, ha de prestarle su concurso la clase capitalista.

En el orden financiero el Directorio militar está realizando una labor de saneamiento que conducirá a la deseada nivelación presupuestaria, meta inaccesible y con la categoría de una verdadera utopía, en el antiguo régimen, y en el aspecto social, nunca la propiedad se ha visto tan eficazmente protegida contra las violencias revolucionarias.

Nuestro colaborador financiero señor Mifana comenta en nuestro editorial, desde el punto de vista técnico, la operación de ayer. A sus autorizados juicios remitimos al lector. Lo que nos interesa hacer constar, y lo que importa al país, es que el éxito, aunque previsto, robustece la situación del Gobierno.

EL CREDITO AGRICOLA

SAN SEBASTIAN, 5.—La Cámara Agrícola ha designado hoy los señores que han de formar la Comisión que estudiará la modificación del Crédito Agrícola. Son los siguientes: don José Manuel de Artizabal y don Vicente Lafitte.

"Papyrus" vendido en dos millones y medio de francos

(SERVICIO RADIO-TELEGRÁFICO) LONDRES, 5.—Ya se sabe quién es el comprador del caballo «Papyrus»: mister Hornog, propietario de una de las más grandes casas de comercio de la City. Ha pagado por el 2.500.000 francos.

Yo creo que queda luego una cuestión social, cuestión social que sería locura pretender resolverla: sería tanto como querer destruir del mundo y de la sociedad, la desgracia, cuando no podemos, y aún diría que no podemos destruir de nuestra existencia individual el dolor. Pero puede atenuarse el mal, pueden marcarse derroteros, y esos derroteros son lentos en su desenvolvimiento y tal vez no posibles de adaptarse por medidas inmediatas. Pero si aquellas dos cuestiones fundamentales se resuelven, ¿bien haya el

CINE COLISEO IMPERIAL

VEA USTED EL PROGRAMA AJURIA

**Ma del adelantamiento al Poder de este Gobierno. (Muy bien.)**

Yo digo y declaro que, sea cualquiera la forma que se adopte para que eso sea posible, creo que no habrá nada que a ese respecto se me oponga, porque siempre, ante lo que yo creo que es la realización, sucederá como sucedió cuando, rotos al istmo de Panamá, se besaron los dos océanos, elevando así el himno más grandioso a Dios por el trabajo. Qué importa que quien mire a los ojos a través de aquellas aguas puras, vea correr ríos de sangre de los trabajadores que habían sacrificado su vida por el éxito de la obra y su realización! (Muy bien; y prolongados aplausos, que se reproducen al levantarse a hablar el señor Primo de Rivera.)

**El marqués de Estella**

El presidente del Directorio se levanta a hablar, siendo acogido con nutridas salvas de aplausos.

Yo aquí su discurso íntegro:

«Cada para mí más interesado que el hecho de tener que hacer oír mi voz en la Academia de Jurisprudencia y después de la autorización del presidente.

El señor presidente, cinco veces reelegido para este cargo, como viceroy de su autoridad personal; el señor presidente, que ha sido el mayor parte del conjunto al momento por el que el mismo ha señalado, no ha podido acudir, en elocuentísimas palabras de aplauso y en unas hermosísimas palabras de epíteto, a la realidad en que vivimos; realidad que es la que me obliga a levantarme para tener la honra de recoger sus palabras.

El señor presidente dijo en aquellas palabras del preboste que el rayo acaso alcanzará a quien menos hizo para atraerlo. Yo puedo asegurar, respondiendo, no ya de la equidad y del concepto de los compañeros que me honran con su cooperación en las funciones de gobierno, sino en representación de algo mucho más grande, en representación de todo el sector nacional, conmovido por este propósito de regeneración, y que no quiere mirar, ante la grandeza de la intención y del ideal, por la importancia del hecho, la debilidad y la modestia en los medios que lo manejan; pero creo representar a mi tiempo para otros y para que hablan, el profundo del hecho histórico que hoy vivimos todos; creo representar ese sentimiento para decir que ningún rencor, ninguna violencia, hará que alcance el rayo a donde yo deba alcanzar; que sea el temporal largo o corto, no alcanzará a aquellos que acorazaron su conducta con el patriotismo y con la dignidad del cargo. (Muy bien; grandes aplausos.)

Nos ha dicho el señor secretario en la lectura de su Memoria que la justicia era fundamento de todas las sociedades. Nos ha dicho el señor presidente que en España la justicia no era ni rápida ni barata. Yo no me atrevo a decirlo en esta Academia de Jurisprudencia, porque en esta Academia de Jurisprudencia se dan las leyes, más que decir, la contrición que la modifica. Si no es rápida ni barata, y además no era nunca recta. (Muy bien.) ¿no está justificado nuestro adelantamiento? (Muy bien.)

Si la justicia era base social, y esa base se había quebrantado, ¿cómo extrañar aquella suplantación, aquella suspensión de poderes que viene a senararla? (Muy bien; grandes aplausos.)

Los problemas que el señor presidente ha planteado en sus últimas palabras son de una gravedad extrema. Con respecto a uno, creo que la voluntad era común a todos los españoles, y a él, a su resolución, aportamos nuestro constante esfuerzo; que el problema de Marruecos, que todos tenemos autoridad para decir que era una línea nacional y que acaso tenga ya más autoridad que nadie para decirlo, porque ha sido mi preocupación constante y a él vengo rindiendo toda mi existencia y comprometiéndome mi personalidad. (Muy bien); el problema de Marruecos es esencia de nuestra nación, y solicitamos para su resolución, no solamente el esfuerzo humano, sino hasta impetramos la advocación directa para que acompañe a España a salir con honor, si es posible con provecho, de empresa tan ardua. (Muy bien.)

Cierto que el problema va ligado de un modo íntimo a la economía nacional, y en eso yo participo en estos momentos de optimismo que el señor presidente nos acaba de manifestar. La economía nacional española no corre peligro alguno. Aun con la empresa de Marruecos (si la empresa de Marruecos no tuviera en sí otros quebrantos, otras heridas, otras inquietudes del alma nacional, que quitan unidad y homogeneidad a la acción colectiva de los ciudadanos), no es el aspecto económico tan grave; que en la economía nacional, bien administrada, hay recursos para que España viva con su signo de riqueza bien claro, bien firme, bien estimado por todas las economías mundiales.

Yo, señores, me asombro realmente de haber podido salir de esta empresa, de esta empresa, en que, naturalmente, había de emocionarme mi alma sencillamente la historia de la casa donde hablo, las palabras de los que me hablan precedido. La importancia del auditorio. Yo mismo estoy asombrado de haber salido medianamente del empeño que espontáneamente me trajo. Después de esto no tengo más que decir. Porque el acto lo encontré importante, porque el fundamento de justicia lo encontramos esencial para la vida del país, no solamente hemos llevado con el debido asesoramiento de hombres de toga (porque nadie podrá creer que a la «Gaceta» llevamos espontáneamente nuestras), una labor de justicia, sino que ha obtenido la ratificación de mis compañeros, de que este acto de la Academia de Jurisprudencia, porque era un acto de justicia, bien merecía que yo aceptara el honor, con la invitación, de presidirlo. (Grandes aplausos.)

Queda abierto el curso de 1923-24.

**Supresión del turno de vacantes para gobernadores**

La «Gaceta» de ayer publicó un decreto de la Presidencia del Directorio declarando suprimido el turno que para la provisión de plazas de jefe de Administración civil de primera clase establece el apartado c) de la séptima disposición transitoria del reglamento de 7 de septiembre de 1918.

**LAS SUBSISTENCIAS**

Los comerciantes de San Sebastián anuncian una próxima rebaja

SAN SEBASTIÁN, 5.—Una comisión del gremio de ultramarinos ha visitado al gobernador para notificarle el acuerdo de dicho gremio de rebajar inmediatamente los precios de toda clase de azúcares, aceites, alubias, lentejas, arroz, garbanzos, baratas, pimientos, tomates y patatas.

**Una barriada de casas baratas en Málaga**

MÁLAGA, 5.—Ayer se inauguró la barriada de casas baratas construidas por la Sociedad de Fomento.

Al acto asistieron las autoridades. El dean de la Catedral bendijo las casas, y terminada la ceremonia, se obsesó a los invitados con un chupito.

**Acuerdo del Directorio sobre Marruecos**

Queda aprobado un importante plan de obras públicas

De seis a ocho estuvo ayer reunido el Directorio, y al terminar se facilitó la siguiente noticia:

«La labor del Consejo del Directorio de lo se ha concretado a proseguir el estudio de los diversos proyectos que tiene en elaboración, llegando a ultimar uno de extraordinario relieve en orden al sistema de penetración pacífica, preconizado para nuestra acción en Marruecos, y por virtud del cual se aprueba un plan de obras públicas para la zona de Protectorado, que, aunque reducido a límites modestos, por el régimen de austeridad que preside todos los gastos, da aplicación a la anualidad de nueve millones de pesetas consignada con este fin en el vigente presupuesto, y establece los jalones de una íntima compensación de los intereses españoles e indígenas.»

**Quilones de León, a París**

La reunión del Directorio, a cuya primera parte asistieron el subsecretario de Gobernación y el encargado del despacho del ministerio de Hacienda, fué más breve que de ordinario, por tener que acudir el presidente a la estación para despedir a nuestro embajador en París, señor Quilones de León, que marchó anoche a la capital de Francia.

**Llega Sanjurjo**

Se encuentra en Madrid el gobernador de Zaragoza, general Sanjurjo.

**Bazán regresa a Ceuta**

Ha regresado a Ceuta el general Bazán, después de haber conferenciado con el presidente del Directorio y el subsecretario de Guerra acerca de su misión de depurar las responsabilidades administrativas militares.

**En la Presidencia**

El presidente del Directorio despachó por la mañana con el subsecretario de Gobernación y los encargados de los ministerios de Hacienda, Fomento y Gracia y Justicia.

Después el marqués de Estella recibió al señor embajador de Italia y a los generales Marvá, Zabala y Carranza y a dos de los capitanes que siguen el curso de tanques, y que fueron a invitarle a la cena que se celebrará la terminación de dicho curso se celebrará el próximo día 9, a las nueve de la noche.

**Por la tarde el general Primo de Rivera**

llegó a las cinco a la Presidencia y recibió la visita de los señores Illana y Espinosa de los Monteros, encargado del despacho de Hacienda el primero y subsecretario de Estado el segundo, y la del conde de Montornés.

**Ayer tarde se reunió en la Presidencia la Junta de Protección a la Producción Nacional.**

La sesión duró dos horas.

**Ayer mañana el director general de Carabineros, teniente general señor Olague-Feliú,**

visitó al general del Directorio señor Musera, y el general Dabán al general Navarro.

**El marqués de Estella recibió al ministro de Cuba,**

al marqués de Rotortillo y al magistrado del Supremo don Carlos Grotzard.

**El Consejo Superior de Aduanas,**

que estuvo en la Presidencia, no pudo ver al general Primo de Rivera, porque estaba reunido con el Directorio, y quedó citado para hoy.

**El secretario del Directorio, coronel Nouvilas,**

conferenció con el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

**Los secretaríos municipales.**

Los secretaríos de Ayuntamiento que integran la Junta de la Asociación Nacional estuvieron en Gobernación para entregar al señor Martínez Anido las conclusiones aprobadas como aspiraciones de la clase en las reuniones que han tenido.

**Derribo de barracas insalubres en Barcelona**

En la sesión municipal intervienen cuatro vecinos. Una comisión de la Junta de asociados investigará las cuentas de 1922-1923

BARCELONA, 5.—Hoy celebró sesión el Ayuntamiento, siendo aprobado, entre otros, un dictamen de la Comisión de Ensenche, ordenando el derribo de numerosas barracas en que se albergan familias enteras, por no reunir dichas viviendas las condiciones higiénicas debidas.

Después fué designada una comisión de la Junta municipal para que examine las cuentas del Interior y Ensenche correspondientes al ejercicio 1922-23. Dichas cuentas, en cuanto al anterior, ascienden a 281.654.037 pesetas, y la data a 211.481.994, resultando, por lo tanto, una existencia de 10.172.103. En cuanto al Ensenche, alcanzan la cifra de 15.124.092 pesetas el haber, y 12.538.470 el debe, que dan una existencia de 2.585.625.

A consecuencia de que hoy iban a intervenir por primera vez los oradores españoles, acordó número público al Ayuntamiento. El primer orador que inauguró la serie de ciudadanos reclamantes fué el doctor Surell, vecino de Sarriá. Habló del hecho de haber desahuciado, de la adquisición de Sarriá a Barcelona, protestando de ella en nombre y representación de los vecinos de Sarriá. Recordó después la proposición presentada hace más de quince meses, en la que se hacían constar unas conclusiones pidiendo que el Ayuntamiento de Barcelona no impusiera a los contribuyentes de Sarriá recargos municipales no consignados en el presupuesto de ingresos formado por el Municipio de Sarriá. Respecto al arbitrio de plus valías dijo el doctor Surell que el día en que fuera legalmente aplicable a Sarriá debería aplicarse sobre el incremento de valor de los terrenos a partir de la fecha de agregación.

El segundo reclamante fué el señor Bonet y Durán que denunció un concurso fallido por el Ayuntamiento sobre modelos de depósitos domésticos para aguas potables, concurso que, a juicio del denunciante, se llevó a cabo, cometiéndose verdaderas irregularidades administrativas ilegales.

El tercer expositor fué el coronel de Sanidad militar don Pio Borzosa. Trató del problema de la higiene urbana, del estigma del fétido, de la tuberculosis, de la impotabilidad de las aguas y contra el impuesto de inquilinato.

El último reclamante fué el señor Alvarado, quien se refirió a numerosos asuntos denunciando los verdaderos aspectos de la administración municipal.

Se piden dos ferrocarrilías subterráneas eléctricas

**Choque de trenes en Villabona**

OVIEDO, 5.—El tren de mercancías número 1.539 chocó con el tren número 1.556, que llevaba material, cuando entraba en la vía número 1 de la estación de Villabona.

A consecuencia del encontronazo resultó levemente herido un mozo llamado Severino Gerozo. La máquina y cuatro vagones del mercancías 1.539 quedaron destruidos.

**El ferrocarril Córdoba-Puertollano**

CORDOBA, 5.—Por elementos importantes de esta capital se están recogiendo firmas entre personas de todas las clases sociales para enviar al Directorio un mensaje de adhesión, pidiéndole al mismo tiempo que su actuación no se condicione a un plazo, sino que dure el tiempo que sea preciso.

En la Cámara Agrícola se celebró una asamblea de fuerzas vivas, acordando entregar al presidente del Directorio un escrito solicitando la construcción del ferrocarril Córdoba-Puertollano, cuyo proyecto ya está aprobado.

**Más preparativos de Crece la agitación en Baviera**

Los nacionalistas movilizan. Los estudiantes de Jena abandonan la Universidad

**La Diputación de Sevilla hará una propuesta al Directorio**

También León prepara una ponencia

SEVILLA, 5.—La Comisión provincial, en reunión celebrada esta mañana, acordó designar a los diputados señores Sevilla y Tassara para que hagan un estudio de la división regional de España, consignando los méritos de cada capital andaluza por su situación, cualidad e importancia.

Este estudio, una vez que sea aprobado por la Junta, será enviado al Directorio como elemento de juicio.

**La importancia estratégica de León.**

LEÓN, 5.—Ayer se celebró en el Ayuntamiento una importante reunión para dar lectura a una interesante ponencia, redactada por el director del Instituto, señor Nerpont, donde se señala la importancia estratégica de la ciudad, lleve de un centro importantísimo de comunicaciones.

La ponencia, que se envió al Directorio, tiende a encarecer la conveniencia de que cuando se proceda a una distribución más justa de los centros de cultura, mandos militares, etcétera, se atiendan en primer término las necesidades de esta capital.

**El reino de Jaén.**

JAÉN, 5.—El diario «El Pueblo Católico» y la revista «Ecos Administrativos» han iniciado una campaña, encaminada a evitar que Jaén pierda la capitalidad.

Ambos periódicos hacen constar la riqueza de esta provincia, que en otro tiempo fué llamada reino de Jaén, el cual tiene en la Historia un lugar preeminentísimo.

Se espera que la Cámara de Comercio secundará esta labor.

**Una protesta en Zaragoza.**

ZARAGOZA, 5.—Hoy celebró reunión la Comisión provincial, discutiendo el manifiesto dirigido al Directorio por la Unión regionalista.

En vista de que dicho documento iba firmado por el presidente de la Corporación provincial, señor Pin, acordaron celebrar una sesión pública para que dicho señor explicase los motivos que le impulsaron a firmar el referido manifiesto, ya que en éste se cita a las Diputaciones, denominándolas de «albergo de caciques».

**La dehesa de la Villa será ce cada**

El Hospital de San Juan de Dios en perfecto estado, según los inspectores gubernativos

En una nota que facilitaron en el Gobierno civil se da cuenta de que el domingo giró el gobernador una visita al hospital de San Juan de Dios, encontrando el establecimiento muy bien dotado de instrumental y medicamentos, y en perfecto estado de limpieza; pero piensa repetir la visita, con objeto de estudiar sobre el terreno la cuestión de los barracones para epidemias, y otros extremos.

También da cuenta la nota de que las multas pagadas por adulteraciones de alimentos, por falta de peso y pesas sin contraste importan 26.925 pesetas.

Según manifestó a los periodistas el señor Bahamonde, en nombre del duque de Tetuán, muy en breve será cercada la Dehesa de la Villa en forma que no se merme su extensión; también manifestó que había oficiado al Ayuntamiento para que ordenase la Alcaldía que las casas que tienen pozo negro sin acometida a las alcantarillas sean obligadas a hacer inmediatamente estas acometidas. La orden ya fué dada por el señor Alcocer y se está cumpliendo.

**Los nacionalistas movilizan**

Sin embargo, las noticias de Munich dicen que las asociaciones juveniles de carácter nacionalista dan muestras de una extraordinaria efervescencia belicosa. Han enviado a von Kahr un telegrama para invitarle a que ordene el avance inmediato contra Turín. Al mismo tiempo se ha celebrado en Bamberg una asamblea en la que se ha pedido el nombramiento inmediato del capitán Ehrhardt, que ejerce actualmente en el país una especie de dictadura.

Todos los estudiantes de Facultad de la Universidad de Jena han abandonado la población, ignorándose cuál ha sido su destino, y las asociaciones «Jung Deutschland» y «Stahnkeln» han movilizad a todos sus adeptos.

El general Ludendorff ha renunciado a su calidad de prusiano y se ha hecho súbdito de Baviera. También ha obtenido este derecho el jefe del nacionalismo, Hitler.

Por otra parte, ayer se ha celebrado en Berlín una reunión de la Asamblea de asociaciones republicanas. Se decidió lanzar al pueblo alemán un llamamiento para que de voluntarios que sostenga la lucha de las fuerzas del estado contra la sede Hitler.

**LA CARENTEA**

ELVERSE, 5.—En Berlín se han producido hoy disturbios por la carestía de la vida, originados por haberse fijado el precio del pan en 140.000 millones de marcos el kilo, a partir de hoy. En algunas barriadas fueron saqueadas las tiendas, sobre todo, en el antiguo barrio lindante a las calles de Muenz, Grenadier y Neponer, en las cuales habitan en su mayoría los inmigrantes de la Europa oriental. El Gobierno alemán y el Gobierno de Prusia exigieron para combatir la injustificada y exagerada subida del pan, confiscar todas las existencias de harinas, en los grandes almacenes de Berlín.

El Gobierno ha dispuesto conceder grandes créditos para suministrar raciones de leche a los más necesitados.

Otra de las medidas es la rebaja de precio del carbón en un 25 por 100 y de los productos metalúrgicos en un 20 por 100 a fin de que no cese el trabajo en las fábricas.

**LA JORNADA POR DECRETO**

BERLIN, 5.—El problema de la reglamentación de la jornada ampliada de trabajo de la que había un proyecto de ley será resuelto extraparlamentariamente y por decreto presidencial. Se va a suprimir también el control obrero que dificultaba la producción.

**CONTINUA LA CRISIS**

BERLIN, 5.—La crisis ministerial continúa sin resolver y se habla de divergencias entre el canciller y el presidente Ebert. Hoy se ha dicho que éste ha rechazado la proposición que le hizo el canciller Stresemann, recomendando la inmediata disolución del Reichstag.

El canciller ha hecho una exposición concreta de sus proyectos en lo que concierne a política exterior ante los líderes del partido democrático prometiendo obligar a Baviera a respetar la autoridad del Reich.

Los representantes de los partidos del centro se reunieron ayer bajo la presidencia del ex-canciller Wirth.

Los socialistas desconfían de las promesas del canciller, por la circunstancia de conservar en el Gobierno al señor Gessler y sus partidarios en el Gobierno.

Se considera muy probable que el señor Jarres, ex-burgomestre de Duisburgo, sea nombrado ministro del Interior.

**No hay acuerdo entre los aliados**

LEAFIELD, 5.—El Gobierno inglés está de acuerdo con los aliados en las condiciones con las cuales se unirá a la invitación de los aliados a los Estados Unidos para la investigación económica propuesta por Inglaterra. En los círculos británicos se cree seguro que los Estados Unidos aceptarán la invitación de las potencias aliadas europeas unidas responde a lo propuesto en el borrador británico, con el que están conformes Inglaterra, Bélgica e Italia.

Ahora es preciso saber si Poincaré consentirá que tome parte Francia en la investigación hecha con la amplitud que según los Estados Unidos y los demás aliados, puede producir un resultado práctico. Si el acuerdo entre los aliados falta, será necesario abandonar la Conferencia o hacer una investigación con amplitud de referencias y de condiciones, pero sin la intervención de Francia.

**FRANCIA Y LOS YANQUIS**

PARIS, 5.—Un telegrama de Nueva York comunica que monsieur Jusserand, embajador francés en los Estados Unidos, ha visitado hoy a mister Hurler, secretario de Estado de Negocios Extranjeros, y le ha expuesto las condiciones de la aceptación francesa a la reunión de un Comité de peritos. Pero no ha podido haber ninguna entrega de documentos.

Francia no ha recibido ninguna nota de los Estados Unidos, y como entre Francia e Inglaterra no hay razón para formular ninguna invitación en Nueva York.

**Cómo habla la nueva España**

Las estudiantes de Valencia aclaman al delegado militar

(Crónica de nuestro corresponsal)

VALENCIA, 4.

Algo saben ya los lectores de EL DEBATE del discurso pronunciado ayer en el Hospital de Valencia por el coronel secretario de este Gobierno, señor Rodríguez Carril. Sin embargo, juzgamos de trascendencia tan extraordinaria y sigue tan vivo de los tiempos, que sería inexacto regatear limitar la información nacional a los cuatro frases más afrentes que caben en la conciencia y estrechez del lenguaje telegráfico, más aún en estas horas solennes de nuestra historia, que deben ser de máxima ejemplaridad.

Lugar de la escena? No puede ser más sencillo: el despacho del director del benéfico establecimiento provincial. ¿Motivo del acto? La entrega oficial a la Facultad de Medicina de dos de las salas de sus enfermos. ¿Razón de este cambio de régimen interno? Una disposición legal dictada en 1902; a aplicación del clustro de profesores, para un más amplio campo de experimentación de sus alumnos, y que los viejos cátedras de la Diputación se habían negado a pasar más tiempo en las aulas y en el anfiteatro; no os pese; saldréis hombres de más mérito que los que se dedicaron a inventar juveniles fulguraciones que en los años sucesivos, futuros escuderos del poder, que han pasado a mejor vida, van cómo a la primera aplicación del milites, que se pintaban tan feo y tan tieso, se ha rebajado la política; así tendis enfermos que estudiar.

Y vosotros, cátedráticos, que sois sacerdotes dos veces, una como maestros y otra como médicos; vosotros, a quienes la profesión paga como pueda, miserablemente pagada que valéis, ¿dónde encontraréis la compensación que en la satisfacción de honrar al abnegado? Tendéis vuestra mano al ordenador, no perdáis jamás esa virtud, que es casi vuestra, como el color de la moneda de la Facultad, del altruismo; virtud que, digo, como el valor le es en nosotros. ¿Cómo se podría ejercer la profesión de ser, en medio del peligro del contagio, esta virtud, que es la antipoda del egoísmo?

Y vosotros, señores diputados de la provincia, mirad estas filas de estudiantes; son vuestros hermanos, son vuestros hijos. ¿Quién será bastante ciego para cometer el paso del saber?

Dejadme deciros aún: ¿Quién puede creer que debajo de un uniforme militar o en la injusticia y la parálisis? Sólo queremos vuestro aprecio, señores; reconoced conmigo que los que no dejáramos gobernar según dice aquel ingrato en quien yo creo, nos nuestros con su nombre, tal como que tanto amamos en Valencia, ha hecho suya la fórmula que el general Peralta dio a sus americanos al desembarcar en Calicut, sobre todo, sed esmerad.

En míflida no quiera más que unido; su grande obra será crear una gran fuerza civil, y esta fuerza no morará el no se la paga de egoísmos y mezquindades. La míflida no actúa más que de fundente, no olvidéis nunca; vosotros sois los metales; nosotros, como ciudadanos, lo esperamos todo de vuestra virtud, señores universitarios; de vuestra rectitud, señores diputados.

El coronel señor Rodríguez Carril ha echado sobre la mesa palabras que conmueven y los aplausos, que apenas se oyeron acabar de leer.

Al bajar la regia escolástica del hospital hemos oído a un grupo de escuderos estas palabras: «Verdaderamente es éste un nuevo España.» Y la sinceridad y entereza con que salieron de labios de nuestros juveniles todavía hace sentir de emoción la plaza con que se escribimos.

¿Osbe comentario mejor?

LUIS LUCIA LUGU  
CORAC PERABITIN  
J. Santamaría & Cía.—JERES

**El temporal causó daños en el sector de Quebdani**

Entre Drius y Bufaruf quedó detenido el tractocarril

(COMUNICADO DE AYER)

«ZONA ORIENTAL.—Los partes recibidos de los sectores de Drius y Tafersit, en el territorio de Melilla, no acusan novedad; en el de Quebdani y otros puntos de la zona, el temporal rotante ha causado bastantes desperfectos en las posiciones, cuarteles, caminos, pistas, líneas telefónicas y tractocarril de Drius, todos ellos se están reconponiendo por fuerzas de Ingenieros e Infantería. A causa del mal tiempo no pudo efectuarse ayer convoy a a Restinga y zoco el Arbad, ni tampoco se han efectuado hoy vuelos de aviación, dificultades, además, por mal estado campo aterrizaje.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.»

(COMUNICADO DE ANOCHER)

Zona oriental.—Durante el día de ayer, en la carretera del Guruy dependientes un tractocarril antes de la bifurcación de las carreteras de Tali Griat y Hardú, habiendo quedado también cortada la carretera en las inmediaciones de Tazuda, averías que están reparándose. En el sector de Drius el tractocarril quedó detenido entre esta posición y Bufaruf, habiendo sido remolcado hasta la primera posición.

Los distintos sectores de este territorio acusan las siguientes novedades: Quebdani. Una columna mixta hizo un vuelo militar hacia Tafersit, llevando de poco convoy, un batallón de Infantería una marcha hacia Pingar. Continúan en este sector las reparaciones de los destructos causados en la carretera de Kandusi y aguada de Beikana. En el sector de Tafersit se ha verificado convoy de agua y víveres a Tizi-Asa, principal Benites.

No se han efectuado vuelos por ninguna de las escuadrillas de aviación a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.

Consejo de guerra aplazado

MELLILLA, 5.—El próximo día 12 marchará a Córdoba una sección del regimiento de Ceñiñola, con escuadra, bandera y música, para asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria del Gran Capitán.

Se sabe que el primer acto religioso que se verificará en la capilla castreña, cuya inauguración está anunciada para muy en breve, será una solemne misa en sufragio de las almas del general Silvestre y de todos los militares que murieron durante los sucesos de 1901.

Una chipsa hirió a 11 soldados.

MELLILLA, 5.—Ayer tarde se verificó el entierro del teniente don José Company, presidiendo los ayudantes de los generales Marzo y Aldave y el jefe accidental del Tercio, comandante Cabanellas.

El féretro fué conducido por los compañeros del féretro.

**El futuro régimen de Tánger**

LONDRES, 5.—El corresponsal especial del «Times» en París comunica a su periódico:

«Aunque las negociaciones entre los delegados británicos franceses y españoles se llevan con el mayor sigilo, no es difícil para una persona que esté al corriente de los diferentes programas de los Gobiernos interesados coleccionar las líneas generales sobre que versan.

La principal administración de Tánger será el Municipio internacional, cuya creación siempre figuró en los programas británico y francés. Sobre el Municipio están el Consejo de control, constituido por los consejeros de las potencias interesadas, que indudablemente serán escogidos entre personas experimentadas en la administración. Ambas entidades actuarán en nombre del Sultán, cuya soberanía es incontestable, y que estará representado en el Consejo de control.

El Sultán delegará en un representante su autoridad, la cual estará limitada a la jurisdicción sobre sus propios súbditos, o sean los Tribunales mahometanos, mientras que la jurisdicción europea quedará bajo la jurisdicción de los Tribunales mixtos.

Es un principio adoptado por todos los Gobiernos europeos con las poblaciones mahometanas evitar toda intervención en la administración de su ley religiosa, y parece seguro que en el caso de Tánger se establecerá esta presunción elemental. Intervención en la jurisdicción de la ley mahometana causaría animosidad y obstrucción por parte de los indígenas. Siempre existen medios de mejorar el Tribunal marroquí de Tánger, cuya corrupción es proverbial, pero debe evitarse la intervención directa.

El Gobierno francés ha accedido al principio de la internacionalización del puerto, de la policía y de otros servicios dependientes del Municipio aunque todos ellos serán administrados en nombre del Sultán. Esto ahora redactar el reglamento para llevar a cabo sus acuerdos. Hay que allanar aún muchas dificultades de detalle y quizá una o dos de principio, pero no es un secreto que los tres Gobiernos negociadores desean llegar a una conclusión satisfactoria y que sus delegados están imbuidos de un espíritu de conciliación y de arreglo.

¿NUEVA NOTA DE ITALIA?

La Agencia Iberia nos envía el siguiente telegrama:

«PARIS, 5.—En el círculo de la Conferencia de Tánger se habla de una nueva nota enviada por el Gobierno italiano a los Gobiernos que toman parte en las actuales negociaciones.

Según parece esta nota dará lugar a nuevas conferencias contra las negociaciones de sus respectivos Gobiernos.»

**Como habla la nueva España**

Las estudiantes de Valencia aclaman al delegado militar

(Crónica de nuestro corresponsal)

VALENCIA, 4.

Algo saben ya los lectores de EL DEBATE del discurso pronunciado ayer en el Hospital de Valencia por el coronel secretario de este Gobierno, señor Rodríguez Carril. Sin embargo, juzgamos de trascendencia tan extraordinaria y sigue tan vivo de los tiempos, que sería inexacto regatear limitar la información nacional a los cuatro frases más afrentes que caben en la conciencia y estrechez del lenguaje telegráfico, más aún en estas horas solennes de nuestra historia, que deben ser de máxima ejemplaridad.

Lugar de la escena? No puede ser más sencillo: el despacho del director del benéfico establecimiento provincial. ¿Motivo del acto? La entrega oficial a la Facultad de Medicina de dos de las salas de sus enfermos. ¿Razón de este cambio de régimen interno? Una disposición legal dictada en 1902; a aplicación del clustro de profesores, para un más amplio campo de experimentación de sus alumnos, y que los viejos cátedras de la Diputación se habían negado a pasar más tiempo en las aulas y en el anfiteatro; no os pese; saldréis hombres de más mérito que los que se dedicaron a inventar juveniles fulguraciones que en los años sucesivos, futuros escuderos del poder, que han pasado a mejor vida, van cómo a la primera aplicación del milites, que se pintaban tan feo y tan tieso, se ha rebajado la política; así tendis enfermos que estudiar.

Y vosotros, cátedráticos, que sois sacerdotes dos veces, una como maestros y otra como médicos; vosotros, a quienes la profesión paga como pueda, miserablemente pagada que valéis, ¿dónde encontraréis la compensación que en la satisfacción de honrar al abnegado? Tendéis vuestra mano al ordenador, no perdáis jamás esa virtud, que es casi vuestra, como el color de la moneda de la Facultad, del altruismo; virtud que, digo, como el valor le es en nosotros. ¿Cómo se podría ejercer la profesión de ser, en medio del peligro del contagio, esta virtud, que es la antipoda del egoísmo?

Y vosotros, señores diputados de la provincia, mirad estas filas de estudiantes; son vuestros hermanos, son vuestros hijos. ¿Quién será bastante ciego para cometer el paso del saber?

Dejadme deciros aún: ¿Quién puede creer que debajo de un uniforme militar o en la injusticia y la parálisis? Sólo queremos vuestro aprecio, señores; reconoced conmigo que los que no dejáramos gobernar según dice aquel ingrato en quien yo creo, nos nuestros con su nombre, tal como que tanto amamos en Valencia, ha hecho suya la fórmula que el general Peralta dio a sus americanos al desembarcar en Calicut, sobre todo, sed esmerad.

En míflida no quiera más que unido; su grande obra será crear una gran fuerza civil, y esta fuerza no morará el no se la paga de egoísmos y mezquindades. La míflida no actúa más que de fundente, no olvidéis nunca; vosotros sois los metales; nosotros, como ciudadanos, lo esperamos todo de vuestra virtud, señores universitarios; de vuestra rectitud, señores diputados.

El coronel señor Rodríguez Carril ha echado sobre la mesa palabras que conmueven y los aplausos, que apenas se oyeron acabar de leer.

Al bajar la regia escolástica del hospital hemos oído a un grupo de escuderos estas palabras: «Verdaderamente es éste un nuevo España.» Y la sinceridad y entereza con que salieron de labios de nuestros juveniles todavía hace sentir de emoción la plaza con que se escribimos.

¿Osbe comentario mejor?

LUIS LUCIA LUGU  
CORAC PERABITIN  
J. Santamaría & Cía.—JERES

**El temporal causó daños en el sector de Quebdani**

Entre Drius y Bufaruf quedó detenido el tractocarril

(COMUNICADO DE AYER)

«ZONA ORIENTAL.—Los partes recibidos de los sectores de Drius y Tafersit, en el territorio de Melilla, no acusan novedad; en el de Quebdani y otros puntos de la zona, el temporal rotante ha causado bastantes desperfectos en las posiciones, cuarteles, caminos, pistas, líneas telefónicas y tractocarril de Drius, todos ellos se están reconponiendo por fuerzas de Ingenieros e Infantería. A causa del mal tiempo no pudo efectuarse ayer convoy a a Restinga y zoco el Arbad, ni tampoco se han efectuado hoy vuelos de aviación, dificultades, además, por mal estado campo aterrizaje.

ZONA OCCIDENTAL.—Sin novedad.»

(COMUNICADO DE ANOCHER)

Zona oriental.—Durante el día de ayer, en la carretera del Guruy dependientes un tractocarril antes de la bifurcación de las carreteras de Tali Griat y Hardú, habiendo quedado también cortada la carretera en las inmediaciones de Tazuda, averías que están reparándose. En el sector de Drius el tractocarril quedó detenido entre esta posición y Bufaruf, habiendo sido remolcado hasta la primera posición.

Los distintos sectores de este territorio acusan las siguientes novedades: Quebdani. Una columna mixta hizo un vuelo militar hacia Tafersit, llevando de poco convoy, un batallón de Infantería una marcha hacia Pingar. Continúan en este sector las reparaciones de los destructos causados en la carretera de Kandusi y aguada de Beikana. En el sector de Tafersit se ha verificado convoy de agua y víveres a Tizi-Asa, principal Benites.

No se han efectuado vuelos por ninguna de las escuadrillas de aviación a causa del mal tiempo.

Zona occidental.—Sin novedad.

Consejo de guerra aplazado

MELLILLA, 5.—El próximo día 12 marchará a Córdoba una sección del regimiento de Ceñiñola, con escuadra, bandera y música, para asistir a la inauguración del monumento erigido a la memoria del Gran Capitán.

Se sabe que el primer acto religioso que se verificará en la capilla castreña, cuya inauguración está anunciada para muy en breve, será una solemne misa en sufragio de las almas del general Silvestre y de todos los militares que murieron durante los sucesos de 1901.

Una chipsa hirió a 11 soldados.

MELLILLA, 5.—Ayer tarde se verificó el entierro del teniente don José Company, presidiendo los ayudantes de los generales Marzo y Aldave y el jefe accidental del Tercio, comandante Cabanellas.

El féretro fué conducido por los compañeros del féretro.

**El futuro régimen de Tánger**

LONDRES, 5.—El corresponsal especial del «Times» en París comunica a su periódico:

«Aunque las negociaciones entre los delegados británicos franceses y españoles se llevan con el mayor sigilo, no es difícil para una persona que esté al corriente de los diferentes programas de los Gobiernos interesados coleccionar las líneas generales sobre que versan.

La principal administración de Tánger será el Municipio internacional, cuya creación siempre figuró en los programas británico y francés. Sobre el Municipio están el Consejo de control, constituido por los consejeros de las potencias interesadas, que indudablemente serán escogidos entre personas experimentadas en la administración. Ambas entidades actuarán en nombre del Sultán, cuya soberanía es incontestable, y que estará representado en el Consejo de control.

El Sultán delegará en un representante su autoridad, la cual estará limitada a la jurisdicción sobre sus propios súbditos, o sean los Tribunales mahometanos, mientras que la jurisdicción europea quedará bajo la jurisdicción de los Tribunales mixtos.

Es un principio adoptado por todos los Gobiernos europeos con las poblaciones mahometanas evitar toda intervención en la administración de su ley religiosa, y parece seguro que en el caso de Tánger se establecerá esta presunción elemental. Intervención en la jurisdicción de la ley mahometana causaría animosidad y obstrucción por parte de los indígenas. Siempre existen medios de mejorar el Tribunal marroquí de Tánger, cuya corrupción es proverbial, pero debe evitarse la intervención directa.

El Gobierno francés ha accedido al principio de la internacionalización del puerto, de la policía y de otros servicios dependientes del Municipio aunque todos ellos serán administrados en nombre del Sultán. Esto ahora redactar el reglamento para llevar a cabo sus acuerdos. Hay que allanar aún muchas dificultades de detalle y quizá una o dos de principio, pero no es un secreto que los tres Gobiernos negociadores desean llegar a una conclusión satisfactoria y que sus delegados están imbuidos de un espíritu de conciliación y de arreglo.

¿NUEVA NOTA DE ITALIA?

La Agencia Iberia nos envía el siguiente telegrama:

«PARIS, 5.—En el círculo de la Conferencia de Tánger se habla de una nueva nota enviada por el Gobierno italiano a los Gobiernos que toman parte en las actuales negociaciones.

Según parece esta nota dará lugar a nuevas conferencias contra las negociaciones de sus respectivos Gobiernos.»

# Aflicciones de un pueblo

Colonia, 31 de octubre, 1928.

Para comprender la miseria presente del pueblo alemán hay que tener en cuenta los hechos siguientes: La inflación monetaria ha llegado a extremos tales, que una fijación de los precios resulta cada día más difícil, y como los comerciantes en sus cálculos misteriosos miran con tanto celo por sus intereses, los precios no siguen ninguna norma determinada, sino que suben sin cesar. No importa que suba o baje el marco; esto no afecta a los precios, que no concen leyes económicas. Ninguna pluma puede condenar bastante el egoísmo brutal de aquellos primates del comercio que asumen la responsabilidad de las fijaciones arbitrarias y tiránicas de los precios; y se ha llegado ya al extremo ridículo de que muchos artículos están en Alemania el doble y aún más de caros que en el mercado mundial. En un corto viaje a Alsdacia, he tenido ocasión de averiguar que los precios de muchos artículos en Francia son tan módicos, en relación con los alemanes, que a veces la diferencia llega a la tercera parte, en especial los calzados y los tejidos. La consecuencia de tal estado absurdísimo de cosas es la imposibilidad de las exportaciones, lo que ha conducido ya al cierre de numerosas fábricas y a un aumento progresivo de los obreros sin trabajo, aumento tan terrible en sus últimos efectos, que preocupa a todos los que hacen alarde de predecir el porvenir. Si el extranjero no puede comprar mercancías alemanas, mucho menos podrán los alemanes mismos, y así nos hallamos a la vez sin mercado exterior e interior. Excepción hecha de algunos seres privilegiados que tienen contactos íntimos con la infame bolsa, todos los demás se ven en la triste necesidad de limitar sus gastos a lo más esencial, a compras de víveres, y éstos de los más rudimentarios, pues muchos consideran ya el pan entre las golosinas. Quizás recordarán mis lectores que hace pocos meses refería que el pescado, el queso, la manteca y el tocino eran reputados como manjares exquisitos; pues desde entonces la miseria ha aumentado tanto, que el mismo pan ya no es asequible siempre a todos en nuestras tristes ciudades.

Si se consigna el hecho inexplicable de que, mientras comerciantes e industriales han fijado precios más altos aún que los precios de oro, paguen miserables sueldos, que no bastan para cubrir las necesidades más apremiantes de la vida, a sus obreros y empleados, se comprenderá la indignación de todos los trabajadores, que se ven frustrados inicuamente del fruto de su trabajo. Los industriales, por su parte, alegan, no sin razón, que por la pequeña cantidad de trabajo realizada por los obreros, en consecuencia de las aberraciones del socialismo, se ven obligados a tasar más altos los precios de los productos; pero aun concediendo que los industriales tienen alguna razón, siempre queda en pie el hecho de que los obreros no pueden vivir con sus jornales actuales; a lo cual hay que añadir la codicia de los grandes agricultores, que, al igual que ocurre aquí, en esta infeliz Renania, piden el pago de los productos del suelo en moneda extranjera, exigiendo, por ejemplo, para 50 kilos de patatas, que antes de la guerra costaban 2,50 marcos, 15,20 francos franceses. Así se comprende la situación angustiosa de nuestro pueblo, que contempla cómo se aproxima un estado de cosas que hará la vida imposible a miles de personas en cada ciudad, estado de cosas tan alarmante que el Cardenal de Colonia ha dirigido ya un llamamiento a los católicos de todo el mundo en favor de la población hambrienta en las regiones renanas. El hambre ha hecho, en efecto, su terrible aparición en nuestras ciudades; son numerosas las familias que no tienen patatas ni carbón para el invierno. Los meses próximos serán angustiosos.

Ante la imposibilidad de vender sus productos, minas y fábricas, han despedido a miles de obreros, que no podrán a la larga ser sostenidos por el Estado, cuyos ingresos disminuyen rápidamente, y llegará el momento, por todos temido, de que las masas de hambrientos se alenen, desesperadas, y busquen con violencias su pedazo de pan o su saco de patatas. La inseguridad en Renania es ya tan grande que en la proximidad de las ciudades los campesinos se preparan contra los posibles asaltos de los obreros de las ciudades. En los alrededores de Aquisgrán y de Colonia ha habido ya verdaderos combates con muertos y heridos entre campesinos y obreros. De lo que pasará en los meses de invierno no se puede formar idea; la desesperación es capaz de los excesos más horrosos.

He apuntado brevemente la situación y sus causas próximas; no he tocado con intento las causas remotas que forman el origen de este cataclismo europeo. Pero quiero añadir para los que pueden meditar algo sobre la ulteriores consecuencias de la situación alemana algunos datos harto graves. Superfluo será insistir mucho en ello. En Renania todo el mundo compra francos franceses, y como he dicho ya un poco antes, los agricultores venden sus productos por francos. El franco ha sustituido en gran parte al marco alemán. Claro es que la elevación de precios se ha extendido también al valor del franco, y cada día es menor su capacidad para comprar algo. Los franceses han advertido ya el peligro que corre el franco en estas condiciones, pero será demasiado tarde para contrarrestar la corriente; el franco ya está en la misma cuesta por la cual ha bajado el marco, y no cabe duda que otras monedas europeas seguirán el mismo curso, si las naciones europeas no aprovechan las últimas horas para proceder a un saneamiento internacional de la situación europea. Si Alemania muere de hambre, como tememos, no se salvarán las demás naciones europeas del cataclismo formidable producido por la ruina de una nación de 60 millones de habitantes. No he llamado que Alemania, o, mejor dicho, algunas clases insensatas del país, tienen parte muy grande de la

# Sociedad de Cultura Musical

Al hacer la semblanza de Mozart, días atrás, apuntaba la existencia de tres círculos de su defunción distintos; pero algo más hay aún; corrió por entonces un rumor, sostenido con persistencia, de que fué envenenado el gran artista por Salleri, compositor de indudable valor y talento, muy en boga en Viena, y que sentía profunda admiración por Mozart, y con la admiración, envidia.

Cualquiera averigua lo que pueda haberse cierto en esto; yo me resisto a creerlo, pues aunque se ha dado por seguro que Salleri dificultó el estreno de algunas óperas de Mozart, no es suficiente base para cargar sobre la memoria de Salleri esa corona, y no de flores precisamente.

Este rumor, leyenda o como quiera llamarse, inspiró a Puskin el episodio dramático que Rimsky-Korsakoff musicó en 1897 y que ayer oímos por primera vez; es en dos actos, pero tan cortos, que bien pudiera considerarse como uno y dos cuadros, de los que el segundo es mucho más interesante y emotivo; sólo hay dos personajes: los dos músicos, con una breve intervención de un violinista ciego. En esta obra, exclusivamente formada de recitados contruidos en forma expresiva y sobria, Rimsky no se inclina por el estilo colorista y brillante, tan peculiar en él; es de gran efecto dramático el recuerdo del «Requiem» que la Masa Coral de Madrid, dirigida por Benedito, entona tras del telón.

Alejandro Griff, en la parte de Salleri, y Theodor Rich, en la de Mozart (perfectamente caracterizado, aunque tal vez demasiado joven) tuvieron un acierto en la interpretación de «Mozart y Salleri», que el público que llenaba el teatro de la Comedia aprobó con gran aplauso.

Complemento de este festival ruso fueron unas canciones a cargo de Vera Konechowsky, Griff y Rich, de las que sobresalieron la hermosa «Canción al Sol», de Ilonoff; la célebre «Canción india», de Rimsky, y el bello terceto «Una nube dorada ha dorado» de Dargominsky. Todos los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente el teatro Rich, que llamó la atención por su voz bien timbrada y delicada manera de decir.

El festival ruso la seguida otro, dedicado a Gluck, con «La reina de mayo» y «El cadí engañado», dos óperas en un acto, breves, sencillas, pero muy interesantes, sobre todo esta última, aunque impregnadas ambas del puro estilo melódico característico de la época, hay en «El cadí engañado», además de un asunto movido y gracioso, más cuerpo y más acierto: el dueto de bajo y soprano y el cuarteto final son los números salientes. Todos los artistas y músicos tomaron parte, sobresaliendo el bajo Baudler, que creó un tipo bufo muy pintoresco.

El próximo miércoles debutará la Asociación Artística Ottein-Crabbe. Su mérito es tan señalado y tan reciente su actuación, que me releva de extenderme en alabar sus imitables creaciones en las deliciosas óperas de cámara: «El maestro de capilla», «Las bodas de Juanita», «Luisita y Fedriguito» y «El secreto de Susana», y estrenarán «Bodas de oro», letra de Crabbe y música de Mourago, compositor belga; «La guitarra», de Courville, música de Carlos Pedrell, compositor argentino, discípulo y sobrino del gran músico don Felipe Pedrell, y «Fantochines», libro de Tomás Borrás, música de C. del Campo. Director de la pequeña Orquesta, compuesta de escogidos elementos de la Sinfónica de Lisboa, y como pianista, José Cúbiles. Se estrenará decorado de Fontana, y se darán siete funciones en las tardes del 7, 9, 12, 14, 15 y 17, que indudablemente serán seis sesiones de arte selecto.

V. ARREGUI

# Ideicas

Pensar en edificar casas baratas, siendo caros los solares, caros las primeras materias, caros los jornales y existiendo aún manifestaciones de la ola de pereza que ha invadido gran parte del mundo, después de la gran guerra, vale tanto como perder el tiempo en resolver la cuadratura del círculo. Si los sumandos son grandes o son muchos, la suma será grande. ¿Queréis que ésta sea pequeña? Pues no hay sino disminuir el número de sumandos o la magnitud de éstos. El amigo Pero Grullo está conforme conmigo.

A grandes males, grandes remedios. Si los que son dueños de solares y no construyen, porque no pueden o no quieren, dejando que el tiempo pase y el solar suba de valor, pagaran, como ya se propuso en el Congreso, un crédito impuesto que aumentara con el tiempo, y por añadidura (y de esto no creo que haya hablado nadie), el Estado, los Ayuntamientos, las Diputaciones, la Casa Real... codicieran, gratis o por un precio muy moderado, transitoriamente (explicaré después el por qué de este adverbio), terrenos que no utilizan, mal año para los que conservan los solares como oro en panes. Teniendo que pagar impuestos progresivos, y viendo alejarse hasta el infinito las posibilidades de venta (que nadie compraría lo caro en la competencia de lo que le daban muy barato o de balde), los solares sin edificar de las urbes, o dejarían de serlo, cubriéndose de edificios, o serían vendidos baratos.

¿Y por qué esas entidades habían de desprenderse de sus bienes, siquiera fuera transitoriamente? Porque ya defecan los romanos que la salvación del pueblo es la suprema ley, y por salvarlo seguramente que alguna de esas entidades se sacrificaría con gusto.

Bien, dirá el curioso lector. Ya tenemos solares baratos o de balde. ¿Vamos a construir en ellos casas transitoriamente? ¿Es que las casas se llevan y se traen como plumas?

Aparte de que la cesión de terreno pudiera ser definitiva, no hay inconveniente grande en que sea transitoria (¿hay algo definitivo en el mundo?), porque las casas de que yo voy a hablarlos pueden ser una buena mañana cambiar de lugar como una bandada de palomas. «Tiendas de campaña tenemos!» Un poquito de paciencia, señores.

Caros los ladrillos, cara la piedra, caro el hierro, cara la madera, caro el yeso, cara la pintura... ¿Casas de cartón! Pues no; no han acertado ustedes. Siendo cara la madera, ¿casas de madera!

En Noruega, en Rusia, en Alemania... en países fríos, existen casas de madera muy lindas y con toda clase de comodidades; en Cuba y en Filipinas... en países cálidos, hay también casas de esa clase.

En la menguada colonia del Muni, que conservamos como resto de nuestra pasada grandeza, abundan las maderas excelentes, algunas de una dureza semejante a la de la piedra.

Establecido en esa colonia una o variaserrerías mecánicas; utilizad al indígena para la corta de árboles (podrían también emplearse en esta labor algunos de nuestros políticos); con lo que la mano de obra resultaría barata: haced por series las casas de madera en esas serrierías... y si recordáis que los fleteros son muy baratos, cómo que, abundando allí los jornales muy bajos, por recios económicos podríamos tener casas desahucadas de madera en los puntos españoles. Caros son los transportes por ferrocarril, ¿pero no se podría aplicar el transporte de esas casas al interior de la Península una tarifa módica?

Ya tenemos dos sumandos reducidos de valor: solares y primeras materias. Vamos a armar las casas. Aquí te quiero, escopeta! Diréis que los obreros se negarán a armarlas: que, dando por supuesto que a ello accedan, pedirán jornales muy elevados, y que, habida cuenta la ola de pereza, el cuento de la Buena Pipa y el ensamblar las maderas que en el Muni se cortarían serían una misma cosa... No; perdón. Todas esas razones estarían muy en su punto antes del 13 de septiembre; hoy no. Después de esa fecha, han cambiado muchas cosas en España (y más han de cambiar), como han cambiado en Italia desde hace un año, y aún, dando por supuesto que el obrero no se percatara de que conspiraba contra su propio bien, no contribuyendo en la medida de sus fuerzas al abaratamiento de la vivienda (el primer barrio de madera que se hiciera debería ser para los obreros), en tiempos de dictadura, contra siete vicios hay siete virtudes, y como para armar esas casas no se necesitarían obreros especializados, fácil sería encontrar trabajadores que se prestaran a ello, cobrando módicos jornales y trabajando con brio. Los pájaros y los hombres no rehuyen el trabajo para labrarse el propio nido. Imaginad que ha surgido como por encanto (y como por encanto puede surgir) la ciudad de madera. ¿No se apresurarán los caseros a reducir sus humos? ¡Oh, ley de la oferta y la demanda! Quien en ti no se apoye, cuando de cuestiones económicas se trate, no dará una en el clavo ni hará cosa a derechas.

Otrosí. Instalados los obreros en casa cómoda, higiénica y barata, que con facilidad pudiera llegar a ser de su propiedad, ¿tendrían derecho a pedir jornales elevados? ¿No se podrían rebajar éstos sin que los obreros protestasen? ¿No sería esa rebaja, como correlario, el abaratamiento de la vida?

Para templar una guitarra hay que empezar por cualquier cuerda: por la prima o por el bordón. Imposible templar todas a la vez. La sociedad actual es una guitarra destemplada y con algunas cuerdas en un tono muy alto. Si no rebajásemos éstas las cuerdas saltarán; si todas las cuerdas suenan igual (teoría bolchevique), habrá que taparse los oídos.

Dusquemus la armonía. Templemos la guitarra. Y comencemos por bajar el tono de cualquiera de ellas, de la que está más próxima a saltar, que si, según un economista español, al que no

# Mañanasalen los Reyes para Cartagena

El 9 se inaugurará el monumento a los héroes de Cavite y Santiago

La suscripción pública ha producido 300.000 pesetas

Dirá la misa de campaña el capellán del «Colón»

Mañana, por la noche, en tren especial, saldrán los Reyes para Cartagena, de donde regresarán el día 10.

Comenzan el séquito de sus majestades el marqués de la Torrejilla, el general Mourelto y el capitán de navío señor Jáudenes.

Se han recaudado 300.000 pesetas para construir el monumento

España estaba en deuda con aquellos heroicos hijos suyos, los combatientes que en Santiago de Cuba y en Cavite se inmolaron por el honor de la patria. Conscientes de su sacrificio fueron a la muerte en desigual combate contra los poderosos acorazados yanquis, consagrando una vez más el heroísmo que es tradición en los gloriosos anales de la Marina española.

El capitán de Infantería, señor Anaya, lanzó la idea de tributar un homenaje a aquellos héroes, hallando entusiasta acogida en el Ejército y en la nación entera. Formose a este efecto una comisión, de la que fué alma su presidente, don Rafael Altamira, consagrándose con todo entusiasmo a dar cima al proyecto.

Con este objeto se abrió una suscripción popular, a la que han contribuido todas las clases sociales y todas las entidades de la nación. En el extranjero se han recaudado también importantes cantidades, principalmente en Filipinas y en las repúblicas americanas, en total más de 300.000 pesetas, habiendo contribuido Cartagena con 25.000. El Ayuntamiento de esta población ha nombrado, además, hijos adoptivos de la ciudad a todos los supervivientes.

El notable escultor señor Gozález Pola recibió el encargo del monumento que perpetuase la memoria de aquellos héroes, habiendo realizado su cometido con singular acierto.

El monumento es un gran obelisco de 20 metros de altura, erigido sobre un pedestal que forman cuatro grupos de escultores, tres de los cuales representan a los héroes, uno de los cuales representa a un marinero muerto sobre un cañón.

Como emplazamiento se ha elegido la parte más saliente del muelle, habiéndose formado una hermosa glorieta en torno al monumento.

Se proyecta hacer una reproducción de éste, que ejecutará el mismo autor, la que se colocará ante el nuevo ministerio de Marina.

Asistirán al homenaje algunos embajadores extranjeros y buques de guerra de varios países.

Se celebrará una gran fiesta militar, en la que su majestad impondrá la medalla conmemorativa a los supervivientes que asistieren a los cuales serán presididos por el general Eulate. Entre ellos están el general Aznar, los capitanes de navío señores Cadarso, Cervera y don Joaquín Muñoz; los capitanes de fragata don Enrique Rodríguez Mesa, que ha venido de París para asistir al acto; Nández y Carrasco, y el coronel laureado de Terceros señor Ristort.

El señor Altamira, como presidente de la Comisión oficial del homenaje, leerá un discurso en el acto inaugural.

Uno de los actos simpáticos de este homenaje es la presencia de un delegado cubano, cuyo país contribuyó a la suscripción con cantidades importantes. También asistirán representantes de varios grupos españoles de América y Filipinas.

En la misa de campaña que seguirá a la inauguración del monumento oficiará el capellán del crucero «Colón», que combatió en Santiago de Cuba.

Llega la comisión de Sevilla

Ha llegado a Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, don Diego Gómez, acompañado de su señora, y marchan a Cartagena llevando la representación de dicha Cámara y del Ayuntamiento de la capital andaluza, para entregar un pergamino al regimiento de Sevilla, de guarnición en Cartagena, y depositar una corona para el monumento a los héroes de Santiago y Cavite.

Les acompaña el inteligente periodista sevillano señor Terán.

Homenaje de Ferrol

FERROL. 5.—Ha marchado a Cartagena una representación de la Cámara de Comercio, portadora de una magnífica corona, dedicada al monumento que se va a inaugurar en recuerdo de los marinos que sucumbieron en Cuba y Cavite.

Comprad la lámpara A E G NITRA, de calidad insuperable.

La introducción fraudulenta de valores extranjeros

El Banco no es responsable

El jefe de la oficina de información de la Presidencia del Directorio dijo anoche a los periodistas, con referencia a la denuncia presentada por introducción fraudulenta de valores extranjeros, que recogíamos en nuestra edición del domingo, que no hay responsabilidad por el Banco en que se han hallado, sino para el cliente, que los tenía depositados en una caja particular.

El Banco aludido ha dado por su parte toda clase de facilidades para la investigación.

LOS FAMOSOS CHOCOLATES

de nuestro amigo Isidro López Cobos se elaboran a la vista del público en su MOLINO, GENOVA, 4. Comprados

El premio Nobel de Literatura

ESTOCOLMO. 5.—El premio Nobel de Literatura será concedido este año al escritor noruego Sigrid Undset.

quiero nombrar, el ideal a que ha de tender un pueblo es a que los precios suban, a Alemania le llevaría yo, donde las patatas cuestan millones (¿quiere más el economista?) y los más tímidos perecen de hambre y los más audaces se dedican a robar.

Bajado el tono de una cuerda, lo demás vendría por añadidura, aunque hubiera que saltar con mano dura alguna clavija oxidada. Hora es ya de que los que van muy a gusto en el machito de la carestía se apoyen del mismo. Y como a razones no han de atender, no hay sino apartarlos a viva fuerza.

Armando GUERRA

# ACTUALIDAD EXTRANJERA

Bélgica recifica

Bélgica ha recificado inesperadamente su política respecto a los separatistas renanos. A la neutralidad oficial, favorable a estos, existente en desmarcar a la Policía y dejar que la república del Rhin fuese proclamada impunemente por unas cuantas bandadas que un automóvil iban deambulando la Renania dependiente en las ciudades que atravesaban, ha sucedido otra neutralidad que, apoyándose en las ordenanzas de la alta Comisión Interzonal, desarma a los separatistas y les expulsa de las ciudades, no sólo que intentaran atacar, sino de otras en que oficialmente hace ya quince días que estaba proclamada la república. El sábado las tropas belgas han desarmado y expulsado a los separatistas de Aquisgrán; ayer han hecho lo mismo en Orefeld.

Bélgica, después de haber permitido que en su zona se iniciase el movimiento, se aparta resueltamente de él, y, por consiguiente, de la política francesa. No es aventurado suponer que en este cambio ha influido mucho la nota de Inglaterra declarando que una Renania independiente sería una violación del Tratado de Versalles; «El Journal des Débats» nos hace saber que desde hace días las autoridades belgas variaban. «Desde hace ocho días—dice su periódico especial—teníamos la impresión de que la unanimidad entre las diversas autoridades estaba lejos de ser conseguida aquí.»

Pero no ha sido únicamente la actitud de Inglaterra la que ha ocasionado el cambio de Bélgica. En estos quince días de revolución renana las autoridades belgas se han dado cuenta de que el movimiento separatista carece de arraigo en el país. Esto es tan evidente, que los mismos periódicos franceses que más entusiasta simpatía le irriban la sublevación, reconocen ahora que se trata de una acción dirigida por personas que no gozan de prestigio, que no gozan de un nombre recomendable; no tiene ni fuer, ni masas, ni convicciones. «Sería caer en una peligrosa ilusión—dice «Le Petit Parisien»—imaginarnos a los separatistas renanos—excepto un cierto número de convencidos—como movidos por un verdadero patriotismo local, apoyado en una simpatía activa hacia Francia.» Los dos jefes principales—Doston y Matthes—tienen influencia sobre un grupo relativamente restringido. Pero las masas no les siguen; el partido del centro (católico) reunió en las pasadas elecciones el 50 por 100 de los votos; los socialistas, el 30 por 100. «Nada duradero—continúa el «Journal des Débats»—puede fundarse en Alemania sin el concurso de las organizaciones católicas primero y de los Sindicatos socialistas después. Uno y otros son opuestos a la república independiente, y el periódico termina recordando a Chamberlain: «Las tropas belgas.»

La R. P. en Francia

La Comisión de sufragio universal de la Cámara francesa, presidida por M. Georges Bonnet, va a reunirse dentro de breves días para elaborar un proyecto de ley electoral con arreglo a los bases de la proposición de M. D'Amant d'Écheval, que está en consideración por la Cámara en la sesión del día 4 del pasado julio. La Comisión de este proyecto será una nueva fase de la lucha sostenida en Francia entre los partidarios y los enemigos de la representación proporcional.

La vigente ley de 1919 es un régimen de transición, una fórmula electiva que no satisface a ninguno de los bandos. El mismo año de su promulgación presentaron ya proposiciones de reforma, que fracasaron por la obstinada intransigencia de ambas partes.

Los partidarios del régimen mayoritario se han dado perfecta cuenta de que, en las circunstancias presentes no es posible proponer abiertamente la vuelta al sistema de distritos, que en la pasada legislatura fué rechazado en las Cámaras por una mayoría

abrumadora. Firmes, no obstante, en su propósito, aprovecharon cuantas ocasiones se presentaron para llegar que por sorpresa, y a fin de evitar todos mayores demoras el Parlamento el sistema de sufragio por lista ha sido producido por el vigente ley Electoral.

El jefe del corriente año, así desmayar por la guerra sufrida en las dos Cámaras, y alentados por la oposición irreducible del Senado a todo sistema de representación proporcional pura, idearon los mayoritarios un recurso supremo para sacar triunfantes sus proyectos.

Apoyándose en el quebranto manifiesto que desde las últimas elecciones ha sufrido el bloque nacional, ponderaron exageradamente el peligro que se corre de que el bloque de las izquierdas se lleve la prima a la mayoría establecida en la ley del 10, y proclamaron, como último remedio, la implantación del sistema de distritos, ya que no era posible pensar en el sistema proporcional puro, dada la hostilidad invencible de la Cámara Alta.

Apresurándose los proporcionalistas a frustrar en el Parlamento, reduciendo a sus verdaderas proporciones el peligro anunciado por los mayoritarios, y éstos, ante el temor de una derrota definitiva en la Cámara baja, presentaron una proposición, firmada en primer término por Léon D'Écheval, y en la cual se pide la división de Francia en circunscripciones electorales regionales, que hubieran de tener como mínimo 1.200.000 habitantes. De este modo, ya que no era posible obtener el triunfo, se aplazaba de nuevo la cuestión, y se paraba el golpe de los partidarios de la representación proporcional. Pero estos, que se hallaban en terreno muy firme que sus adversarios, exigieron que la división regional fuera encomendada al ministro del Interior, o sea en que, verificada durante el período de vacaciones, estuviera en disposición de servir de base a un proyecto de ley, discutible en la próxima legislatura. Aprobada la propuesta por la Cámara, ha procedido el ministro M. de Montigny a la determinación de las grandes circunscripciones regionales, fundamento del proyecto que estos días va a eructar la comisión de sufragio universal.

Los mayoritarios notables ofrecen el nuevo régimen electoral que se pretende instituir en Francia: la creación de circunscripciones basadas en la división regional y la disminución del número de diputados, que es su consecuencia lógica.

La gran circunscripción (en Francia ha creado el ministro solamente veinticinco) tiene la ventaja de quitar a la elección ese carácter local que hace tan difícil el triunfo de los programas de ideas, e imposibilita el fomento de la voluntad popular, que tan fácil y frecuente resulta en las elecciones por distritos. Además, no excediendo las circunscripciones de cuatro límites prudencial que las separa del colado único, hay entre los candidatos y los electores la necesaria comunicación que es base del sistema representativo.

Así se ha constituido las grandes circunscripciones a base de un diferencial regional, dando un sistema de la universalidad de las «regiones regionalistas», más significativas cuando se observa en un país tan profundamente unitario como Francia.

Por último, la disminución del número de diputados (226 en la actualidad, 490 en el proyecto) prueba asimismo la tendencia general a la reducción de las Asambleas deliberantes. La acentuación de la crisis del parlamentarismo ha coincidido con el aumento inintermitido del número de representantes. El exacto paralelismo entre ambos fundamentos hace pensar en la posibilidad de una cierta relación de causa a efecto.

La representación proporcional ha dado en Francia un nuevo avance. La proximidad de las elecciones, anunciadas ya oficialmente para el próximo mes de abril, dará mayor interés a la batalla, quizá decisiva, que en torno a esta reforma va a librarse dentro de pocas semanas en las Cámaras francesas.

desaparecido y no hubo manera de dar con él. Todo esto sucedió en diciembre de 1917. Cuatro años después los Tribunales ingleses condenaron a un individuo que servía en una casa y que había asestado cierta noche a su señora. Era el criado que tuvo la audacia de besar a Miss Brandshar.

Y así ya vienen, sobre esos dos hechos extraordinarios, las hipótesis de la literatura boscónica-teletípica-fantástica, que le ponen a uno la carne de gallina, literalmente... ¡Siendo muy curioso lo que usted decía, que los más convencidos de lo fantástico y lo increíble son precisamente esos señores, esas plumas que alardean de positivismo, de racionalismo y de incredulidad en el misterio religioso, en el milagro, en la profecía, en todo el orden sobrenatural! ¿Cómo explicarse tal conducta?

—Pues, sencillamente, porque esa es la férrea alternativa para el espíritu humano: o creer lo que tiene poderosos motivos de credulidad, aunque en parte se habla, por que así debe ser, «esobres la razón, aunque no concitas la razón; o creer lo fantástico, lo absurdo, lo extravagante, lo ridículo, a veces, intuitivo. Es una paradoja, sin duda, desleñar la fe religiosa, porque ésta obliga a creer en misterios sobrenaturales, que no admiten precisamente porque lo son, demostraciones a manera de teorías geométricas, y admitir, en cambio, ese mismo orden misteriosamente sobrenatural, pero en caricatura. Lo segundo prueba a definitiva la verdad de lo primero. Y es una paradoja que se explica porque responde a la en vano negada conciencia de nuestra inmortabilidad, de una justicia suprema y absoluta que aquí no existe; a la perenne y secreta inquietud de todos los hombres frente al misterio de la vida y de la tumba... ¡Y no hay más que esos dos caminos: o el reposo espiritual en la fe religiosa, cuyo sello divino y cuyas pruebas extrínsecas nos dan la certidumbre de su verdad, o la fe... supersticiosa, fantasmal, calculetrada, alucinada, donde las hipótesis se multiplican hasta la locura o hasta lo grotesco...

—Bien; pero lo que yo me pregunto es: ¿hay fantasmas o no los hay?

—Por algunos puntos aseguran que sí... La literatura es de lo que nos venimos ocupando ya ve usted con la garantía también... Y al fin, en serio, que ha habido apariciones que se puede negar. Sin embargo, de aquí a allá, al que se refiere a fantasmas, el verdadero fantasma, el que nos atormenta, es, primero, el miedo a lo desconocido, a lo misterioso, a lo que no entendemos, a lo que no podemos explicar, a lo que no sabemos explicar. El miedo a lo desconocido, a lo misterioso, a lo que no entendemos, a lo que no podemos explicar, a lo que no sabemos explicar. El miedo a lo desconocido, a lo misterioso, a lo que no entendemos, a lo que no podemos explicar, a lo que no sabemos explicar.

# FANTASMAS...

Continúa al final de la 2.ª columna.

Doctor FROBERGER

(Continúa al final de la 4.ª columna.)

Armando GUERRA

después la Policía; pero, el criado había

Curro YARGAS

Los tranvías no llevarán exceso de viajeros

La compañía se propone aumentar otros 50 coches

El alcalde continúa que el bando de circulación se publicará en breve

El alcalde ayer a los periodistas el alcalde dijo que en breve va a publicar dos bandos. Uno referente a circulación, en los términos que ya publicó EL DEBATE, y el otro pasará al gobernador, a pesar de ser de la competencia municipal, para que la sanción pueda tener mayor fuerza, y otro acerca de la conducción de viajeros en los tranvías.

Para tratar del servicio de tranvías y ver si es posible mejorarlo, celebró el señor Alcocer una conferencia con el director de la Compañía, y como quiera que ya han sido puestos en circulación los ochenta coches que la ciudad antigua venía obligada a aumentar por los últimos acuerdos municipales por la subida de tarifas, el director, dejando sentado que no es obligación, pero sí conveniencia que no se obligue a la compañía a aumentar el número de coches en circulación, que quisiera sean aumentados en cincuenta unidades.

En la Dirección General de Orden Público facilitaron ayer la siguiente nota oficial: «Para evitar choques y molestias al público a causa de la excesiva aglomeración de viajeros en los tranvías, que ha ocasionado ya varias desgracias, desde el jueves próximo no se permitirá que ocupen el interior y las plataformas de los coches más que el número de personas que en ellos está indicado. Los guardias de Seguridad y los de Policía urbana impedirán la subida a los tranvías, en las principales paradas, cuando se haya completado el número reglamentario, y obligarán a descender de los coches, durante el trayecto, a los viajeros que excedan del señalado en los mismos, siendo de esperar que el público, por su parte, facilite el cumplimiento de esta medida y haga innecesarias las sanciones que, en su caso, se impondrán a los contraventores.

Acuarelistas portugueses exponen en Madrid

Esta tarde, a las seis, se inaugurará en el salón de Exposiciones del Circolo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, número 4) la Exposición de acuarelistas portugueses, a la cual concurren Columbano Bordalo Pinheiro, Roque Gameiro, Alves do Sa, Eleneo Roque Gameiro, Seteas de Barros, Martins Barata, Raquel Roque Gameiro, Martínho, Gomes Fonseca, Paulino Montés y Carlos Bouvalot.

Unión de Damas españolas

El domingo por la tarde se celebró en la Alameda la función religiosa que organizó la Unión de Damas españolas para rogar a nuestro Señor por las necesidades de la Patria y la paz universal. Predicó el reverendo padre Albino, O. P., que hizo en brillantes frases un historial de la Unión de Damas, y recordó la consagración de España hecha en el salón del Príncipe del reino alcazar por mediación de la Unión de Damas, y con extraordinaria solemnidad en el Centro de los Angeles, capilla de España, al pie de la imagen que hoy tiene los brazos sobre nuestra patria.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Don Fernando Torres Alameda. Ayer falleció en Madrid don Fernando Torres Alameda, ex director general de Seguridad, y persona muy estimada por su caballerosidad intachable. Hay que recordar al entiero. Acompañaron en su justo dolor a la distinguida familia del finado. Bodas. Ayer tarde, a las cuatro y media, tuvo lugar el enlace de la bellísima señorita Soledad Martínez-Pardo y María hija del senador vitalicio don Pablo, y el distinguido médico don José de la Riva-Herrero y Vagay. Los padrinos son la hermana del novio, María, representada por la señorita María Martínez-Pardo, y el padre de la novia. Fueron testigos, por la desposada, los señores Serrano, de la Rionda, Rojas, coronel de Intendencia; don Alberto Martínez Pardo y don Manuel Marina; y por el contra yerno, su padre, don Máximo, y los señores Bernard, Gállego, Camarero y don Melitón Martínez-Pardo.

La F. Patronal madrileña contra la retirada de carros

Piden un plazo de dos años para sustituirlos paulatinamente por autocamiones

No se han reunido, según, los preparativos prometidos

Una Comisión integrada por representantes de todos los grupos de la Federación Patronal Madrileña ha hecho entrega al alcalde de unas conclusiones, acordadas en reunión del pasado sábado, en las que se pide un plazo de dos años para realizar la supresión paulatina de los carros y carretas y su sustitución por camiones, en cumplimiento a la reciente disposición gubernativa.

Los patronos muestran desde luego su conformidad al criterio de desterrar las anticuadas carretas; preclama el cambio, entre otras razones, por una de orden público. Pero alegan la imposibilidad de hacer esa transformación con la premura que hoy se exige, sobre todo en algunos casos. Es bien cierto que no se trata de un acuerdo improvisado, sino ya algo antiguo y al que no se le exige ahora dar cumplimiento, no por oposición sistemática y sí porque se tropieza para ello con una serie de dificultades que cuya solución no se ha prestado ningún concurso por parte de las mismas autoridades.

Por otra parte, no hay que olvidar una serie de dificultades de índole compleja, que contribuyen a complicar el problema. Una de carácter urbano, esto es, referentes al próximo sistema de circulación y a la carencia de vías comerciales que sufre Madrid, como ninguna otra gran capital del mundo, y otras que atañen ya concretamente, como arriba insinuamos, a la aplicación inmediata del bando transformador.

Por ejemplo, las operaciones de descarga se hacen actualmente desde el vagón a la carreta, acercando ésta a aquel, pero con el camión resultan más difíciles y costosas. Estos vehículos no pueden aproximarse, dada la angostura de los muelles, y como en las estaciones no hay grúas, hacen falta más hombres y se tarda así más tiempo. Se verificaron unas pruebas con camión, y para descargar un vagón de setenta toneladas en dos coches, empleáronse 18 hombres, que tardaron no menos tiempo que el que suele consumirse con los carros. Son, pues, 90 pesetas de jornales (a cinco cada hombre), sin contar a los dos chófers, y hay que añadir los gastos de bodega, aceite, amortización, etc.; mucho más caro, en fin, que la descarga tal y como hoy se efectúa. Es, pues, imprescindible la construcción de muelles apropiados y la instalación de grúas en las estaciones.

No debe dudarse—agregan los patronos—que si fuera posible mantener los precios de la descarga con camión contra los de la carreta, la sustitución de éstas por aquéllas se habría realizado ya, sin necesidad de bandos.

Existen además explotaciones, como la forestal, donde la sustitución es absolutamente impracticable. La carreta va a 200 kilómetros de Madrid, penetrando por todos los lados, y el camión no puede, hasta el punto de que las Sociedades se han negado a hacer este transporte. Y no puede paralizarse la traída a la Corte de artículo tan esencial como la madera, que es base de una importante industria madrileña.

Por último, la industria del transporte está muy repartida; son unas 1.000 las carretas, de Madrid y pueblos vecinos, que realizan los servicios. Los dueños de ellas son en su mayoría modestos trabajadores, que se ganan así la vida. En cambio, no llegan a 200 los camiones con que se cuenta para la transformación.

Estas razones principales fundamentan la petición de los patronos, que están dispuestos a comprometerse, si se concede el plazo de dos años que solicitan, a ir haciendo la sustitución paulatinamente, retirando cada semestre un número de vehículos, según el tanto por ciento que se señala.

Fallecimiento. En Celis (Santander) ha muerto don Antonio de Noreña y Gómez-Acebo. Fué un joven justamente apreciado. Enviarnos sentido pésame a sus padres, don Alfonso y doña Carmen; hermanos, doña Paz, don Alfonso, doña Carmen y don Pedro María.

Los exploradores prometen la bandera

Antesayer en el teatro Español tuvo lugar la fiesta de la promesa a la bandera de los exploradores por sus alicetas el Príncipe de Asturias y los infantes don Jaime, don Juan y don Gonzalo, quienes, vistiendo el uniforme de la institución, llegaron en autos al teatro, acompañados de su jefe de estudios, conde del Grove, y de su profesor teniente coronel don Eliseo Loriga.

Fueron recibidos al llegar por el presidente, don Antonio Dimas, alto personal de la Dirección, y otras personalidades, entre ellas el general Weyler y su hijo don Fernando. Sus alicetas ocuparon la presidencia, y leyó la Memoria, pronunciándose eloquentes discursos y se cantaron varios himnos, además del de los Exploradores. Saguidamente hicieron sus alicetas la promesa a la bandera de la institución y el presidente les impuso las medallas, y luego el Príncipe y los Infantes fueron distribuyendo e imponiendo las medallas de la Constancia a los exploradores.

El Príncipe y los Infantes fueron vitoriosos y aplaudidos, tanto a su llegada como al despedirse.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—En la península Ibérica se halla un área de presiones altas; pero débil y desahucada. Durante las últimas veinticuatro horas en el cuadrante.

UNA COMISION.—Ha presentado la dimisión del cargo de jefe de la Sección de Farmacia de la Dirección general de Sanidad el doctor don Macario Elias y Alameda.

CUEVA SANTA. Aitara (Castellón) Rifa de un Niño Jesús. Ha sido premiado el NÚMERO 948.

AUTO TRAOICION.—Esta Sociedad invita a todos los que se dedican al transporte por autocamiones o camionetas, sean o no socios, a una reunión general que se celebrará mañana miércoles, a las diez de la noche, en el calle de San Lorenzo, número 15, Sociedad Fomento de las Artes, para tratar asuntos de mucha importancia e insalvable urgencia.

UNA EXPOSICION.—Ayer se inauguró en la Carrera de San Jerónimo, 40, la Exposición de obras de don Cayo Guadalupe, que permaneció abierta hasta el 22 del actual.

CONSERVAS TREVIJANO SON PREFERIDAS A TODAS

CENTRO DE GALICIA.—El día 15 de octubre dieron principio las clases de enseñanza que sostiene este Centro, continuando abierto el plazo de admisión de matriculas hasta el día 15 del corriente, en cuya fecha se cerrará definitivamente y hasta completar el número de alumnos asignado a cada curso.

PRO ESTUDIANTES DE LA EUROPA CENTRAL.—Este Comité se reunirá mañana, a las cinco y media de la tarde, en el salón de Grados de la Facultad de Ciencias.

Si sufre del estómago en mal hora, no dudes: «MANZANILLA ESPIGADORA».

ACTUACION REGIONAL.—Con toda solemnidad se inauguró el domingo en Huelva la Delegación provincial de la Caja de Seguros Sociales de Andalucía occidental, colaboradores del Instituto Nacional de Previsión.

Homenaje a los autores de «Doña Francisquita»

Ayer se celebró el banquete en homenaje a los señores Vives, Romero y Fernández Shaw, autores de Doña Francisquita. Presidió el acto el alcalde de Madrid, señor Alcocer, que también llevaba la representación del Ayuntamiento de Barcelona, y que tenía a su derecha al maestro Vives y a su izquierda a los señores Romero y Fernández Shaw. Los demás puestos de la presidencia fueron ocupados por Conrado del Campo, Pilar Millán Astray, Francisco Delgado, Felisa Lázaro, Cora Raga, Mari Isaura, Encarnación Rodríguez, señaora Díaz del Rincón, Eugenia Zufoll, Escalante, Jesús Gahaldón y la Comisión organizadora.

La navegación de cabotaje

La «Gaceta» publicó anteaayer el siguiente decreto: «A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste.

Art. 1.º A partir del 11 del mes actual la navegación de cabotaje se regirá rigurosamente por la ley de 14 de junio de 1909 y con las solas excepciones que en este mismo decreto se expresan.

Art. 2.º Se concede un plazo de tres años, que terminará el día 14 de noviembre de 1998, para que los buques de construcción extranjera introducidos en España con posterioridad al 17 de diciembre de 1909 y antes del 1.º de octubre de este año puedan realizar transportes entre puertos españoles de cargamento a gran escala, en el 3.º mineral, con exención de toda clase de cargas, siempre que concuerden en ello las siguientes circunstancias:

a) Que tengan la clasificación reglamentaria concedida oficialmente por las autoridades de Marina o por las Sociedades clasificadoras, cuyas certificaciones son admitidas y reconocidas por el Gobierno español.

b) Que las reparaciones necesarias para mantener aquella clasificación se realicen en astilleros o talleres nacionales, entendiéndose que la autorización para realizar servicios de cabotaje cesará automáticamente cuando aquella condición se pierda.

c) Que el buque, a su introducción, haya pagado los derechos de abanderamiento, sin que se haya acordado a ninguna franquicia ni disposición especial transitoria o eventual para eximirle del pago de dichos derechos.

Art. 3.º Los buques introducidos en España después del 17 de diciembre de 1909 y antes del 1.º de octubre de 1928, que hayan sido construídos en el extranjero con autorización del ministerio de Fomento, previas las exousas ante la Comisión protectora nacional, que señala el artículo 5.º de la ley de 14 de junio de 1909, o que se introdujera antes del 17 de septiembre de 1914, en sustitución de otros que se perdieran por naufragio o avería, se considerarán equiparados a los de construcción nacional y podrán realizar libremente toda clase de servicios de cabotaje.

Art. 4.º La Dirección general de Navegación y Pesca Marítima dictará las disposiciones conducentes para el más exacto cumplimiento de lo preceptuado en este decreto.

Pensión Palomar. Avenida de Pi y Margall, núm. 16, pral. (2.º trozo Gran Vía). Inauguración desde el 6 corriente Gran confort. Instalación con los últimos adelantos. Baño, ascensor, calefacción y agua corriente en todas las habitaciones. Pensión completa desde 8 pesetas. Se reservan habitaciones avisando desde provincias.

COTIZACIONES

DE LA BOLSA

MADRID

5 por 100 Interior.—Serie F, 70,85; E, 70,80; D, 71,10; C, 71,25; B, 71,35; A, 71,50; G, 71,40; H, 71,20; Diferentes, 71,20.

4 por 100 Exterior.—Serie E, 80; E, 80; D, 80,20; B, 80,50; A, 80,50; Diferentes, 80,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie D, 87; C, 87; B, 87.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 95,50; D, 95,50; C, 95,50; B, 95,50; A, 95,50; Diferentes, 95,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,35; B, 101,35 (dos años); serie A, 8/c, 100,90; B, 8/c, 100,90 (dos años, nuevos); serie A, 100,10; B, 100,10 (seis meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito de 1888, 85,20; Villa de Madrid, 1914, 86,75; idem 1918, 86,75; idem 1923, 94.

Marruecos.—Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 90,50; idem 4 por 100, 90,15; idem 6 por 100, 100,25; cédulas argentinas, 2,485.

Acuñados.—Banco de España, 508; idem (bonos), 508; Tabacos, 238; Banco Hispano-Americano, 173; idem Rio de la Plata, 205; idem Central, 115; Fénix, 262; Azucar (ordinaria), contado, 86; Felguera, 40,50; Electra, A. 91; M. Z. A., contado, 297,50; fin corriente, 296,50; Nortes, contado, 303; fin corriente, 303; Metropolitano, tercera, 199; Tranvías, 87,50; Chado, A. 899; Los Guindos, 94.

Obligaciones.—Azucareno (bonos), 89; Alicantes, primera, 287,50; idem F, 85,50; idem G, 80,85; Nortes, primera, 64,25; idem tercera, 62,75; idem cuarta, 62,25; idem 6 por 100, 109,10; Canfranc, 76; Alssaua, 83,75; Andalucía, 1018, 77,25; Transatlántica (1920), 99,90; Construcciones Metálicas, 80,60; Metropolitano, 104,50; Transatlántica (1922), 104; Ciudad Real, 90,50; Tranvías, 101,50.

Moneda extranjera.—Francos, 43,45; idem suizos, 134,10; idem belgas, 87,50; libras, 83,60; dólar, 7,82; liras, 89,60; no oficiales: escudo portugués, 0,81; peso argentino, 2,42; florín, 2,93; corona austriaca, 0,015; idem checa, 22,20.

BARCELONA. Exterior, 70,95; Exterior, 84,60; Amortizable, 95,75; Nortes, 60,70; Alicantes, 69,40; Oseles, 14,50; Colonial, 62,25; franco, 42,55; libras, 89,64.

BILBAO. Altos Hornos, 106,50; Explosivos, 841; Peñeras, 268; Norte, 6 por 100, 109,20; Pañeros, 84,80; Unión Minera, 355; Unión, 150; H. Ibérica, parera, 298.

PENAS. Pesetas, 390; liras, 77,10; libras, 77,20; dólares, 17,206; coronas suizas, 456; idem ruerigas, 287,50; idem dinamarcas, 294,50; franco suizos, 807,75; idem belgas, 86,10; florín, 699,50; Rotinto, 2,500; Rio de la Plata, 385.

UNION ELECTRICA MADRILEÑA

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado invitar nuevamente a los tenedores de obligaciones hipotecarias de la misma que han resultado amortizadas, según anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid» de 28 de julio de 1923 y diáspose mayor circulación, para que en el término de quince días, a partir del siguiente al en que aparece publicado este anuncio en la «Gaceta de Madrid», presenten sus correspondientes títulos para hacer efectiva el capital de los mismos en las oficinas de la Compañía (Calle de San Jerónimo, 20), en el Banco de España, Banco Urquijo, Banco de Seguros (Edificio de la Dirección de Seguros), Banco de Vizcaya (Edificio de Seguros), Banco de Asturias y Banco Minero Industrial de Asturias (Gijón).

Después de despachar con el presidente, su majestad fué cumplimentado ayer mañana por el capitán general, y recibió en audiencia al general de división don Pío Suarez Dolza, a los de brigada don Jorge Fernández Heredia y don Federico Berenguer, auditores de Ejército don Octavio Sastre y don Joaquín Sagnier y comandante don José María Reina.

CASA REAL

Después de despachar con el presidente, su majestad fué cumplimentado ayer mañana por el capitán general, y recibió en audiencia al general de división don Pío Suarez Dolza, a los de brigada don Jorge Fernández Heredia y don Federico Berenguer, auditores de Ejército don Octavio Sastre y don Joaquín Sagnier y comandante don José María Reina.

Sus representados fueron cumplimentados por el ministro de Bienes, marqués de Cádiz, ex ministro señor Rodríguez Viqueo, conde de Esteban Collantes y general Amari; ex director de Bellas Artes don Fernando Weyer y duque de Santo Mauro; éste, que marcha a incorporarse al crucero «Reina Victoria», a cuya dotación pertenece.

Fueron también sus majestades cumplimentados por el coronel de Ingenieros de la Armada italiana señor De Vito, que regresó herido hace días en un accidente ocurrido a bordo del «España». Acompañábase el coronel Marzagón, agregado militar a la Embajada de Italia en Madrid; después por el comandante de la Escuila Real don Joaquín Fernández de Córdoba y Quatana, con los oficiales de dicha unidad, al momento de presentar sus servicios de jornada en San Sebastián.

Su majestad la reina doña Cristina marchó el domingo a Guadalajara, donde visitó la Academia de Ingenieros militares, pasando luego la tarde con su augusto nieto, hijo de la malograda infanta doña María Teresa, y el infante don Fernando, alumno de aquel Centro.

Ante el marqués de la Torreolla y con el ceremonial de costumbre han jurado el cargo de gentilhombre de cámara, con ejercicio, el general Zabalza, ex capitán general de Valencia, y don José Esquivel y Haza, comandante profesor de la Academia de Caballería.

Muerto por un disparo

José Gutiérrez López, de treinta y nueve años, dependiente de una casa de compraventa de la calle de la Cruz, 18, fué muerto al recibir un disparo que hizo, inadvertidamente, un amigo, hallándose ambos, en unión de otros varios, dedicados al deporte de la caza en el arroyo de López.

Crónica taurómaca

Festival benéfico

MALAGA. 5.—A beneficio de la Hermandad de San Andrés de la Muerte se ha celebrado el anunciado festival taurino. Concurrieron buenos de Flores, que dieron bastante juego. Antonio Cordero toreó los dos primeros toros, lucidísimo extraordinariamente. Al primero le banderileó a caballo entre aplausos entusiastas, matándole después a estoque, luego de afortunada taca de muleta.

El segundo rodó sin puntilla, certeramente herido por el gran jinete, con el rejón de muerte. Cordero fué ovacionadísimo durante su brillante trabajo.

También alcanzó un legítimo triunfo Faustino Barajas, toreando, banderileando y matando al tercero de la serie. Menos afortunado Josefo, despachó al cuarto y último, sin entusiasmar a sus paisanos.

BARCELONA. 5.—Hubo buena entrada en las Arenas para la novillada de Villalón. Esteban Salazar no lució lo debido al torrear su lote, pinchando cuatro veces al primer bicho y una al cuarto.

En cambio, Martínez Vera escuchó aplausos abundantes, en sus dos faenas, tocando la música en su honor durante la pelea del segundo bicho.

Fernando Fernández Pireto, que salió a estoquear por toro, gustó mucho a la afición barcelonesa por sus buenas condiciones de torero.

LA TERCERA MEJICANA

MEXICO. 5.—La tercera corrida del abono se celebró con ganado de Atenco, que resultó muy manejable. Por ello lució mucho Gaona, que realizó figuras con la capa y las banderillas, cumpliendo en la suerte suprema.

El sevillano Facultades compitió con Rodolfo, disputándole las palmas en todos los tercios.

Sociedades y conferencias

INSTITUTO FRANCES.—Siete tarde, señores Sarrailh, «La tragedia de Racine: Fedra».

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo general ha acordado proveer una plaza de asesor de este centro, dotada con el sueldo de entrada de 6.000 pesetas anuales, los ascensos periódicos establecidos y demás emolumentos que tengan los funcionarios de la misma categoría, por concurso entre licenciados o doctores en Derecho que ostenten, además, alguna de las condiciones siguientes:

Primera. Haber ejercido la Abogacía, por lo menos, durante cinco años.

Segunda. Ser autor de alguna obra de Derecho civil o mercantil.

Tercera. Ser catedrático numerario o auxiliar de la Facultad de Derecho.

Cuarta. Haber obtenido plaza dentro de los 25 primeros lugares en oposiciones en que se haya exigido como requisito la condición de doctor o licenciado en Derecho.

Quinta. Haber obtenido premio de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, por algún trabajo jurídico.

La plaza de asesor que se ha de proveer es incompatible con cualquier otro destino del Estado, provincia, Municipio, Casa Real, Cuerpos colegiados y cargo de plantilla en alguna sociedad; pero no con el ejercicio de la Abogacía, ni el desempeño de la docencia, en su caso.

La asistencia deberá prestarse el tiempo que requiera el buen servicio, y como mínimo, cinco horas diarias de presencia.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán, acompañadas de los correspondientes documentos justificativos en el Negociado de personal de la Secretaría de este Banco, dentro de las horas hábiles de oficina, hasta el 30 del corriente mes, día en que vencerá el plazo de admisión de instancias.

El Banco se reserva en todo caso la libre elección entre los concurrentes y la facultad de declarar desierto el concurso. Madrid, 5 de noviembre de 1928.—El secretario general, O. Blanco-Rocío.

MENAJE DE COCINA

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO Cruz 12 E. López de Pablos

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, L.90 Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

ESPECTACULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—6 y 10,15. Don Juan Tenorio. COMEDIA.—6, Concierto Bialowsky.—10,30. La oca del cielo. CENTRO.—10,30. Don Juan Tenorio. LARA.—6, La pena de los viejos.—10,30. La oca del cielo.

INFANTA ISABEL.—6 y 10,30. La pimpiada socialista. APOLO.—10. Doña Francisquita. ZARZUELA.—6 y 10,30. La moza de campo.

LATINA.—6. Es mucho Madrid y La Navidad de España.—10,15. La romántica. El pillaje de París y Dada y Velarde.

FUENCARRAL.—6. Los cuatro jinetes del Apocalipsis.—10,15. Paris-1.ª y Modigliani. (Cine-teatro.) EL PORTADO.—7. El país del corral.—10,30. El niño de Híntino y El Juancito es un tacaño.

COMICO.—6,15. Los alegres amarras.—10,15. La reina Patuca. CIRCO AMERICANO.—6 y 10,15. Funciones de circo.

PRICE.—6,15 y 10,30. Variedades. CERVANTES.—6,30 y 10. Secciones de cine.

CINE COLISEO IMPERIAL

Cine-teatro. Todos los días estrenos.—Cinco y media tarde y diez noche. «El increíble» por Jack Pickard. «Héroes del arco» muy cómico, y estreno de «Ventura risueña» por la célebre Ingenua Lilla Lee.

Las Perlas Indra

son las preferidas en todo el mundo. No comprar alhajas sin ver antes preceder en la joyería Pérez Molina, C. de Jerónimo, 29, esquina a plaza de Camaleón.

El Galero

Sitio Champagne de Villaverde (Asturias). Fábrica de corbatas 12, Marlana Pineda, 12 (antes Capellán). Géneros de punto. Casa fundada en 1870.

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de usar una loción diaria con el agua de colada LA GARMELA; no machaca ni pincha ni le pega aplicándose con la mano. No necesita de debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en farmacias, droguerías, farmacias, papeterías y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 23, y autor, N. López Caro.—SANTIAGO.

Garantizada Liquidación

¡SÓLO POR SEIS DIAS! de una gran cantidad de Peletería Alemana RIBEIRA DE CURYDONA, 19, 2º

UN NUEVO NUMERADOR

Este nuevo numerador es el más perfecto y preciso que se haya inventado. Con él se cuentan de cinco en cinco, diez en diez, veinte en veinte, cincuenta en cincuenta, cien en cien, quinientos en quinientos, mil en mil, y así sucesivamente. Es muy sencillo de manejar y muy barato. Pídale en las farmacias y droguerías. L.90 Por correo, 2 pesetas.

MENAJE DE COCINA

EL MEJOR Y MAS ECONOMICO Cruz 12 E. López de Pablos

CALLOS

Las terribles molestias de los pies, callos y durezas desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MAGICO

No falla en un solo caso. Pregunte a cuantos le han usado y oirá usted maravillas. Pídale en farmacias y droguerías, L.90 Por correo, 2 pesetas

FARMACIA PUERTO Plaza de San Ildefonso, 4.—MADRID

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!

ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

José Gutiérrez López, de treinta y nueve años, dependiente de una casa de compraventa de la calle de la Cruz, 18, fué muerto al recibir un disparo que hizo, inadvertidamente, un amigo, hallándose ambos, en unión de otros varios, dedicados al deporte de la caza en el arroyo de López.

Santorial y cultos

DIA 6.—Martes.—Santos Severo, Obispo y mártir; Félix, mártir; Leonardo, confesor, y Alito. La misa y octavo divino son del IV día intractiva, con rito comendado y color blanco. Adoración Nocturna.—San Isidro. Año María.—A las once, misa, rosario y candelas de 40 mujeres pobres, ofrecida por doña Elisa Arroyo. Cuarenta Horas.—En la parroquia de la Almudena. Cesta de María.—Do Covadonga, en su parroquia y en San Luis; de Atocha, en la iglesia del Buen Pastor (P.). Parroquia de la Almudena.—(Cuarenta Horas.) Oficiada la novena a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Sanz de Diego, y reserva. Parroquia de San Luis.—Continúa la novena de

Animas. A las siete de la tarde, estación, rosario, sermón por don Rogelio Jahn, ejercicio y responso. Parroquia de San Martín.—Idem ídem. A las once y media de la tarde, rosario de Animas, sermón por el señor R. Lario, meditación y responso. Parroquia de Santa Teresa.—Continúa la novena en sufragio de los difuntos y de los fallecidos en el ejército de África. A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Benedito, ejercicio y responso. Parroquia del Salvador.—Continúa la novena de Animas. A las diez, solemne funeral, y por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el señor Benedito, ejercicios, salmo y responso. EJERCICIOS DEL MES DE ANIMAS Parroquia de San Isidro.—A las diez, vigilia, misa de réquiem cantada y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por el señor Suárez Faura. Parroquia de Santa Cruz.—A las nueve, exco-

to los domingos, vigilia, misa y responso; a las cinco y media de la tarde, rosario de Animas, plática por don Valentín Pérez, ejercicio y responso. Calatrava.—A las diez y once menos cuarto, misa de réquiem con vigilia y responso; a las seis y media de la tarde, rosario de Animas, sermón por el señor García Colomo, ejercicios y responso. Cristo de la Salud.—A las siete, ocho y doce, rosario y ejercicio del mes; a las once y media, misa de comunión general; a las nueve, diez y once, vigilia y misa de réquiem, y por la tarde, a las seis, corona dolorosa, sermón por don Antonio Fernández Pareja, ejercicios y responso. El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis y media de la tarde, ejercicios. Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—A las seis de la tarde, rosario, meditación y responso. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)



BELLEZA ETERNA JUVENTUD CONSTANTE SE CONSIGUE USANDO ETERNAL BEAUTY LOCION AL RADIUM ORAMA SIN GRASA Marysall (marca registrada). Blanquea y suaviza el cutis más agitado, lo vigoriza y lo embellece. Farmaria Oriental.—Carmen, 2.—Madrid.

SARNA ANTISARINICO MARTI. Único que la cura sin baño. VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. AGUAS MINERALES DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO. CRUZ, 30.—TELEFONO 2.738 M.

MARIA CANOSA Baterías, de cocina, aparatos para alumbrado y calefacción de petróleo y acetileno; braseros, filtros y máquinas de pisar. CRUZ, 31, Y GATO, 2.

MANTONES DE MANILA Mantillas primera casa en España. Abanicos, gramófonos y discos. CALATRAVA 9

Alombras, 1 pises. Almacén y esteras. Realización de todas las existencias. No compréis sin antes visitar esta casa. Caballero de Gracia, 28. Teléfono 3.533 M.

NO EXISTE TRUST PARA LA FABRICACION Y VENTA DE PAPEL DE PERIODICOS EN ESPAÑA

Las fábricas que producen y venden esta clase de papel en libre competencia, son: La Papelera Española, Aranzuren, S. A. Mondia, Hernani (Guipúzcoa), Blyak-Bat, Portu Hermanos y C., Ruiz de Arcaute y C., Irazusta, Vignau y C., Papelera de Arzabala, Juan José Echezurreta, Ramón Godó, La Gerundense, La Aurora, Federica San Hermanos, La Gelidense, La Papelera Madrileña, Sociedad Española de Tejidos Industriales, Monllor, Crespo y C.

El Especialista—Herneólogo D. Pedro Ramon, en Madrid. Los días 11, 12, 13 y 14 del actual noviembre recibirá, de diez a una y de cinco a siete, en el consultorio que la casa Ramon tiene establecido en Madrid, calle ARRIETA, 11, piso bajo, asesoramiento a cuanto prescripción del saber, arte y larguísima práctica del autor del Protopico de los tratamientos en el tratamiento de las hernias (quiropraxia), relajaciones, distensiones, etc.; que, probablemente, esto será el último viaje profesional que don Pedro Ramon hará a Madrid. Lo complejo de esta casa y los muchos enfermos que personalmente o por escrito, a ella acuden, cada día en mayor número, no le permiten ausentarse de este Despacho ni siquiera por breves días.—Véase EL METODO CURATIVO, suscripción por las altas mentalidades médicas, que recibirá gratis cuantos lo soliciten. CALLE DEL CARMEN, 38, 1.º. BARCELONA

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: FED DO DOMEQO Y CIA, Jerez de la Frontera

SOMBREROS SEÑORA ADORNADOS a precios económicos. Sombreros, parais, cros y plumas más barato que en fábrica, por ser muestrario de una casa de París y querer liquidar. SALDOS GRAN VIA.—CABALLERO DE GRACIA, 50



Los bebés que están espolvoreados en sus cunillas con POLVOS ANTISEPTICOS CALBER Quieren siempre un sueño reparador y tranquilo. No tienen ESCOCIDOS, IRRITACIONES NI ARDORES DE LA PIEL. POLVOS ANTISEPTICOS CALBER para después del baño, son admirables extendidos en el cuerpo y también para después de afeitarse. Están recomendados por millares de médicos y los usan millares de madres en todo el mundo. Exigid siempre la marca CALBER y rechazad todas las baratas imitaciones por medicinas y perjudiciales. JABON CALBER es el jabón que mejor limpia y dura más tiempo. Está suavemente perfumado y es especial para los cutis más delicados. MUXIDON CALBER Es preparación maravillosa para limpiar las cabezitas de los niños. Se vende en todas las Droguerías, Parfumerías, Farmacias y Químicas de todas partes

DIGESTONA "Chorro"

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

¿Tiene mal gusto de boca al desayunar? ¿Se cansa pronto? ¿Tiene pesadez de cabeza, náuseas, acidez o sofocación después de las comidas? ¿Sufriría dolores en la espalda? ¿Se hace alor al almorzar si se come la boca seca? Si sufre alguna de estas dolencias es porque vuestro estómago está enfermo, no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitan tomar en seguida la DIGESTONA "Chorro", antiseptico estomacal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto todas las enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS. TRES PESETAS CAJA.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María del Carmen de Ochoa y Eguiluz de Cañellas Falleció el día 7 de noviembre de 1920 haciendo recibiendo los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad Q. E. P. D. Su viudo, hijos, hija política, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos. Todas las misas que se celebrarán el día 7 en la iglesia de San Ignacio (padres trinitarios), en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, en el Cristo de San Ginés; el manifiesto y las del día 17 en la parroquia de San Ginés, así como el manifiesto y la misa de doce menos cuarto los días 7 de cada mes en el Cristo de San Ginés serán aplicados en sufragio de dicha señora. Varios señores Prelados han concedido indulgencia en la forma acostumbrada.

EL ALUMINIO PRECIADOS, 58 Y 60 GRANDES REBAJAS del 1 al 15 corriente en lotes de poleas, cuñas, palanquetas, platos, etcétera. PRECIOS DE FABRICA

LA HERNIA SU CURACION Y CONTENCIÓN CON el Vendaje Barrere de Paris adoptado por el Ejército francés. SUCURSAL: MONTERA, 33. PRINCIPAL.—MADRID

JUAN DOMINGO ZAPATERIA DE LUJO Antiguo encargado de la casa CALZADO SOBRE MEDIDAS E. FERNANDEZ HERNAN CORTES, 14 MADRID

Subasta voluntaria para la venta de un hotel, próximo a Rosales, que se verificará el día 12 del actual, a las doce de su mañana, en la Notaría del señor Urón, Barquillo, 19. Titulos y pliego de condiciones, en dicha Notaría, todos los días hábiles, de diez a una y de tres a seis.

PARA LOS ROPEROS Y BENEFICENCIA

Lista de precios de artículos confeccionados a precios muy baratos. Exclusivos para tan benéfico fin VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

- PRENDAS PARA USO DE NIÑAS Por 1,75 Vestidos de franela y de lante. Por 1,75 Vestidos de piqué blancos. Por 2,25 Camisetas superiores punto inglés. Por 4,75 Mantones ligeros gran abrigo. Por 1,80 Abriguitos ligeros. Por 1,00 Camisetas corrientes fuertes. PRENDAS PARA USO DE NIÑOS Por 1,25 Tapabocas de lana. Por 1,25 Paños lana engomada. Por 6,30 Vestidos de punto, algodón. Por 2,75 Camiseta de franela. Por 3,40 Jersey lana gran abrigo. Por 2,40 Chalco Bayona gran abrigo. Por 2,25 Calzoncillos reitor fuertes. Por 1,75 Pantalones ligeros. Por 1,50 Camisetas corrientes. PRENDAS PARA USO DE SEÑORA Por 3,75 Falda de encaje franela, algodón. Por 3,75 Falda de encaje lana. Por 6,30 Vestidos de punto, algodón. Por 4,40 Refojos de punto inglés. Por 3,50 Chabarras franela tejida. Por 2,70 Camisetas fuertes con tira bordada. Por 4,10 Pantalones punto inglés. Por 3,75 Falda de encaje franela. Por 10,50 Mantones extra bello Himalaya, 11/4. PRENDAS PARA USO DE HOMBRE Por 1,25 Tapabocas de lana. Por 1,90 Camisetas Chevrolet. Por 3,95 Pantalones punto inglés. Por 3,25 Camisetas punto inglés. Por 3,30 Calzoncillos franela. Por 3,50 Calzoncillos reitor fuertes. Por 4,05 Camiseta de franela tejida. Por 3,85 Chalcoos de Bayona gran abrigo. Por 3,95 Jerseys de lana gran abrigo. Por 1,95 Tapabocas lana. Por 3,00 Media docena de calcetines fuertes. Por 1,95 Paños de estambre zaragozanos. Por 6,05 Envoltura compuesta de seda prendada. ROPA DE CAMA Por 4,75 Sábanas confeccionadas. Por 1,60 Mantón de algodón 80 x 15 y 115 x 160, a 2,35, y de lana 140 x 195, a 7,55. Por 6,75 Colchas crotona estampadas. Por 8,75 Cortes colchones tejido a cuadros, y de cuti, por 4,60, y otra intensidad de artículos, imposibles de enumerar, con la misma baratura.

Lotería núm. 23. Arenal, 22.—MADRID Su administrador, D. A. Manzanares, remite billetes a provincias de todos los sorteos. Hay billetes de Navidad.

Cazadores Armas nacionales y extranjeras, las mejores marcas del mundo. Cartuchos, efectos de caza y export. A. T. U. R. O. HORTALEZA, 11

ALFOMBROS, TAPICERIAS Linoleum, Esteras, gran surtido de gusto y economía. Tapices de rudo Madrid; salidas metro cuadrado. HIJOS DE PENALVA Serrano, 20. TELEFONO 10.40 S.

Esteras terciopelo, tapices, inmenso surtido, apreciables rebajas. CALLE RECOLETOS, 23

Máquinas de pintar y encajar; hacen el trabajo de 10 hombres. Pedir catálogo a Matías Gruber, Apart. 152. BILBAO

CONSULTA de enfermedades de estómago, hígado, intestinos. Mayor, 41. REPRESENTANTES Búscanse para venta máquinas escribir económicas. Sumamente perfeccionadas. Gran éxito. Matías Gruber, Apart. 152. Bilbao.



Ya no toso mas gracias a las Pastillas Richelet

Y, sin embargo, tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad, tan perjudiciales a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha y como que me voy a acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET, que obran como una verdadera esponja seca, y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto está la bronquitis declarada, el PECTORAL RICHELET la curará, y quedan así prevenidas las terribles complicaciones. Las PASTILLAS RICHELET se venden a 1,70 la caja. El PECTORAL RICHELET a 5,50 franco, en todas las farmacias y droguerías, y de no encontrarlo, sírvase escribir en seguida al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

ANTIGUEDADES COMPRA, VENTA Y CAMBIO PEDRO MONTAL CALLE DEL PRADO, 23.—MADRID

AGUA de BORINES estómago, riñones o infecciones gastrointestinales (tifoidea). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Fábrica de Camas Bronce, doradas, níquel y hierro. Somieres de acero. Sin competencia.—VALVERDE, 1 cuadruplicado.

CONCURSO DE OBRAS Se invita a presentar proyecto completo para construir en solar de Legnano, de unos 40 por 20 metros. Casa Social, con sines, oficinas, almacenes y pines de alquiler. El costo de la obra será de unas 400.000 pesetas. Queda reservado el derecho de admitir y rechazar proyectos, sin indemnizar. El plazo de admisión terminará el 20 de diciembre próximo. Para detalles y presentación, dirigirse al presidente de la FEDERACION DE S. A. C.—APARTADO 35.—LOGROÑO

Estuñas y Lámparas por gasolina, sin tubo ni manguito, nuevo en España. Catálogo gratis. LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15. Madrid.

PARA CAMAS DORADAS ATOCHA, 8 y 10 PARA MUJERES DE TODAS LAS EDADES PARA BARBUTA Y SOLIDEX ATOCHA, 8 y 10 DE LOS ARTISTAS DIBUOS ATOCHA, 8 y 10 UNICA CASA EN MADRID QUE CUENTA CON UNA FABRICA PROPIA, SITUADA EN LA CALLE DE BERGOVIA, 29

ANEMICOS BEBED AGUA ARSENICAL DE

Anuncios breves y económicos

- ALQUILERES UNA FAMILIA, compuesta de doce individuos, quiere rentar y tres hombres, necesitan un arrendamiento al guna finca importante o caserío, bien sea cultivada, bien se halle imponible. El señor Jacinto de Villalba de Genaro (Palencia) informará. AGRICULTURA BIBLIOTECA Agraria Solariana. Colección completa indispensable al agricultor para explotar racional y económicamente sus tierras. Catálogo gratis. Apartado 87. Sevilla. HUESPEDES PARTICULAR cede gabinete o balcón, o sea o en Fuentes, 54, principal izquierda. FAMILIA respetable cede al guna, gabinete a señora. Habitación: Bordadores, 8, tienda. OFERTAS MODISTA a domicilio, se ofrece. Escudé: Malatza, 28, quinto, número 2. SEÑORA formal acompañadora señora, educada o niños y cocher. Alcaá, 40, entresuelo. COMPRAS COMPRO toda clase mobiliario completo, muebles sencillos, colchones, maquinas coser, escribir, cajas canchales, gramófonos, bicicletas, alhajas, objetos. Matanzas, Luna, 28; Estrella, 10. Teléfono 51-19. FIGO bien mobiliario, libros, cuadros. Hortaliza, 110. SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1880 a 1870. Cruz, 1. Madrid. DEMANDAS SE NECESITA doncella, que sepa labores para señora sola y con buenos informes. Plaza de Jesús, 3 duplicado. ENSEÑANZAS PROFESORA francesa, lecciones domicilio. Madame Chacard, Cava Baja, 22, principal. ACADEMIA San Miguel. Bachillerato, Facultad, Latin, Griego. Luna, 5, segundo. POLICIA. Colegio Oficial. Autorizada convocatoria. Inscripción completa, funcionamiento. Cursos. Apuntes, informes y matriculas. Huelvas, 93. PIANOS, primeras marcas alemanas, precio de 2.000. Pedicador de piano. Ponce, 54, número 2. ESTERAS crotona, 1,95; pías, 3,50; salidas, 3,95; tapices, 18; Victoria, 4,50. Martínez, Ferras, 18. VENDO lina, lino, algodón, maderas, hasta Algodón lino, paños, telas, etc. Teléfono 1.040. HOTEL confortable para toda época, en el mejor sitio de Ciudad Legal, con mil comodidades. Bordadores, Avenida Torca, 4. Teléfono 5. 788. PIELS baratas. Cava Baja, 16. Los Italianos. ESTERAS terciopelo, salido. Tiras para portales y estanterías. Roberto Mía. Conde Xiquena, 6. SOMBREROS señora y niños. Nos. Angel García, Avenida 21 y Margall, 5, entresuelo (Gran Via). BOLSA DEL TRABAJO ENRIQUETA, sombrerera económica, domicilio. De. lino, 14, segundo. COCINERA sencilla, comida, cocinera. Barquillo, 28. COSTURERA a domicilio, ropa blanca y confecciones. Calle de Jesús, 3, torcero. OFRECERSE señora para regente casa acompañar señora. Las Palmas, 5, portales. SEÑORA ofrece casa nueva, señora compañía o casa sola. Calle de Jesús, 3, segundo. VENTAS VENDO hotel, gran confort, calefacción, Muelle de Abanda, 4 (Gundulera, final de Ferrer del Río). ESTERAS pía, 2,50; crotona, 1,50. San Marcos, 26. Prado-Tello CENTRO DE ANUNCIOS

IMPERMEABLES ingleses, garantizados, y gabardinas. Primitiva manufactura en España, fundada en 1887. Especialidad para el Ejército. FELIPE III, 8. MADRID

Página Deportiva



Las carreras del autódromo de Sitges

Resta gana la gran prueba de "voitures". Benoist, vencedor en los autociclos. 30.000 personas presencian el espectáculo

(Crónicas telefónicas de nuestro redactor deportivo.)

BARCELONA. 5.

Bajo los mejores auspicios se celebró la clausura del autódromo de Sitges...

Carreras de caballos

Última reunión en la Castellana. Éxito de la cuadra Cimerá.

La última tarde de carreras ha sido un triunfo para la cuadra Cimerá...

El premio Lisbon lo hemos encontrado este año convertido en una carrera casi de fondo...

El programa respondía perfectamente a esa afluencia...

Dividida en dos categorías, como lo saben los lectores...

Toda la expectación quedó supeditada en los coches pequeños...



CONDE DE ZBOROWSKI, uno de los primeros "aseses" del volante...

«Le Mendaine» forzó la carrera en cabeza...

«Sweet-hearts» llevaba mucho plomo para poder luchar contra «Comedians»...

Detalles: PREMIO MONTESA (militar, velas; chandicaps), 1.250 pesetas...

PREMIO JALON, 2.300 pesetas: 1.000 metros.—1, LIGHTFOOT, 48...

No colocados: 4, «Don Quixote», 55 (Higson); 5, «Trumps», 32 (Belmonte)...

PREMIO SISEBUTO (a reclamar), 2.000 pesetas: 1.600 metros.—1, ANTONIO, 53...

No colocados: 4, «Sir Serious», 59 (V. Díez); 5, «Don Quijote», 55 (Higson)...

PREMIO LISBON, 5.000 pesetas: 2.500 metros.—1, HUSION, 50...

PREMIO AMBOAGE (chandicaps), 2.300 pesetas: 1.800 metros.—1, COMEDIEN, 59...

PREMIO LISBON, 5.000 pesetas: 2.500 metros.—1, HUSION, 50...

PREMIO AMBOAGE (chandicaps), 2.300 pesetas: 1.800 metros.—1, COMEDIEN, 59...

PREMIO LISBON, 5.000 pesetas: 2.500 metros.—1, HUSION, 50...

8, Bueno; 1,88'85". 4, Collet; 1,51'46". 5, Brandilla; 3,00'38".

La gran desventaja de Brandilla se explica por sus innumerables paradas...

Primera categoría: 1, BENOIST; 2,25'57". 2, Matheu; 3, Mathau, y 4, Collet.

Segunda categoría: 1, LOMBARD; 2,41'8". 2, Lluch.

Como se ve, hacia esta altura no quedan más que dos concurrentes en los autociclos pequeños...

Hacia las 15 vueltas, Divo, Resta y Nuvoletti alcanzan a los «Elizalde»...

En la 40 vuelta, no quedan más que seis corredores...

La clasificación se restablece así: Categoría B, vehículos cuya cilindrada máxima no excede de 1.100 centímetros cúbicos...

Categoría A, vehículos cuya cilindrada máxima no excede de 750 centímetros cúbicos...

Prueba de «voitures» A las doce y cuarto comenzó la carrera de los coches de un litro y medio...

En pocos momentos, cinco minutos escasamente, durante las vueltas 7, 8, 9 y 10, fué arrebatado por Matheu el puesto de honor...

Bueno ocupó el segundo lugar en los primeros momentos, pero desde que se aproximó se quedó rezagado...

Un percance en el coche de Lluch con un muelle delantero roto y atado en alambrá, hizo que Lombard asegurara su éxito...

Los detalles más importantes de la cronometración darán una perfecta idea del desarrollo de la carrera.

A LAS 75 VUELTAS Primera categoría: 1, BENOIST; Tiempo: 1 h., 11'54".

2, Matheu; 1,13'11". 3, Bueno; 1,14'10". 4, Collet; 1,25'11". 5, Brandilla; 2,00'38".

Segunda categoría: 1, LOMBARD; 1,17'59". 2, Palazón; 1,18'10". 3, Lluch; 1,29'30".

La vuelta más rápida la realiza Bueno en 54" 2/5, que representa una velocidad media de 131 kilómetros.

A LAS 100 VUELTAS Primera categoría: 1, BENOIST; 1,36'13". 2, Matheu; 1,37'23".

Los detalles más importantes de la cronometración darán una perfecta idea del desarrollo de la carrera.

ción, que en vez de Satriategui corría Carreras, y que el propio Zborowski llevaba el volante del «Aston».

Con semejantes organizaciones no se va a ninguna parte. La carrera resulta no sólo emocionante, sino apasionada...

En la partida, Divo se decide tomar la delantera, seguido por Resta, Nuvoletti y Zborowski...

En la primera vuelta Gastón gubaba al pelotón restante, que iba por este orden: Deo, Chiribirí, Feliú, Carreras, Vizcaya y Batlló.

Las primeras ocho vueltas se realizaron con un promedio de 142 kilómetros por hora.

Hacia la 15 vueltas, Divo, Resta y Nuvoletti alcanzan a los «Elizalde»...

En la 40 vuelta, no quedan más que seis corredores...

La clasificación se restablece así: Categoría B, vehículos cuya cilindrada máxima no excede de 1.100 centímetros cúbicos...

Categoría A, vehículos cuya cilindrada máxima no excede de 750 centímetros cúbicos...

Prueba de «voitures» A las doce y cuarto comenzó la carrera de los coches de un litro y medio...

En pocos momentos, cinco minutos escasamente, durante las vueltas 7, 8, 9 y 10, fué arrebatado por Matheu el puesto de honor...

Bueno ocupó el segundo lugar en los primeros momentos, pero desde que se aproximó se quedó rezagado...

Un percance en el coche de Lluch con un muelle delantero roto y atado en alambrá, hizo que Lombard asegurara su éxito...

Los detalles más importantes de la cronometración darán una perfecta idea del desarrollo de la carrera.

A LAS 75 VUELTAS Primera categoría: 1, BENOIST; Tiempo: 1 h., 11'54".

2, Matheu; 1,13'11". 3, Bueno; 1,14'10". 4, Collet; 1,25'11". 5, Brandilla; 2,00'38".

Segunda categoría: 1, LOMBARD; 1,17'59". 2, Palazón; 1,18'10". 3, Lluch; 1,29'30".

La vuelta más rápida la realiza Bueno en 54" 2/5, que representa una velocidad media de 131 kilómetros.

A LAS 100 VUELTAS Primera categoría: 1, BENOIST; 1,36'13". 2, Matheu; 1,37'23".

Los detalles más importantes de la cronometración darán una perfecta idea del desarrollo de la carrera.

A LAS 275 VUELTAS

1, DIVO; 8 h. 57' 11". 2, Resta. 3, Zborowski. 4, Nuvoletti.

Como el «Ricart Pérez», uno de los «Elizalde» retirados, se pone en marcha. Nuvoletti pasa todavía varias veces a Divo y Resta...

Divo lleva a Resta una vuelta y media, y por creer que había terminado, intenta parar. Al indicarle que le faltaban varias vueltas todavía, se pone en marcha...

En la 15 vuelta, Divo, Resta y Nuvoletti alcanzan a los «Elizalde»...

En la 40 vuelta, no quedan más que seis corredores...

La clasificación se restablece así: Categoría B, vehículos cuya cilindrada máxima no excede de 1.100 centímetros cúbicos...

Categoría A, vehículos cuya cilindrada máxima no excede de 750 centímetros cúbicos...

Prueba de «voitures» A las doce y cuarto comenzó la carrera de los coches de un litro y medio...

En pocos momentos, cinco minutos escasamente, durante las vueltas 7, 8, 9 y 10, fué arrebatado por Matheu el puesto de honor...

Bueno ocupó el segundo lugar en los primeros momentos, pero desde que se aproximó se quedó rezagado...

Un percance en el coche de Lluch con un muelle delantero roto y atado en alambrá, hizo que Lombard asegurara su éxito...

Los detalles más importantes de la cronometración darán una perfecta idea del desarrollo de la carrera.

A LAS 75 VUELTAS Primera categoría: 1, BENOIST; Tiempo: 1 h., 11'54".

2, Matheu; 1,13'11". 3, Bueno; 1,14'10". 4, Collet; 1,25'11". 5, Brandilla; 2,00'38".

Segunda categoría: 1, LOMBARD; 1,17'59". 2, Palazón; 1,18'10". 3, Lluch; 1,29'30".

La vuelta más rápida la realiza Bueno en 54" 2/5, que representa una velocidad media de 131 kilómetros.

A LAS 100 VUELTAS Primera categoría: 1, BENOIST; 1,36'13". 2, Matheu; 1,37'23".

Los detalles más importantes de la cronometración darán una perfecta idea del desarrollo de la carrera.

LAWN - TENNIS

La R. S. S. Pompeya, de Barcelona, organiza para los días 10 al 15 del presente un concurso internacional...

El "Madrid", primero del campeonato

Triunfo del "Sporting" gijonés y el "Sevilla" Los partidos más importantes de provincias

REAL MADRID F. C. 2 tantos. (Félix Pérez, Bernabeu.) R. S. Gimnástica Española 0

Sigue tan desconcertante como ha empezado el campeonato de la región, no precisamente por el resultado del partido jugado el domingo último...

Así se da el caso de que equipos que ganan justiciamente en un encuentro, muy merecido, digase lo que se quiera, obtienen la victoria con muchísima menos razón en otro...

El encuentro hubiera sido interesantísimo a no acaecer tantos escándalos, que enriaron con las interrupciones el mayor entusiasmo en los jugadores...

Las malas condiciones del campo de la Gimnástica, que, después de las reformas, no ha hecho más que aumentarse, produjo el mayor conflicto.

Insuficiente para contener tanta cantidad de público que quiso penetrar con o sin billetes, las vallas fueron derribadas en parte...

Por otra parte, los que estaban dentro, ante el temor de que las vallas cediesen y cayesen sobre ellos, invadieron el campo...

Los quince primeros minutos del partido se llevaron con una calidad de juego excelente, que luego degeneró en monotonía...

Algunos «corners» más se tiraron por parte de los madrileños, sin pena ni gloria...

El Madrid, en el segundo tiempo, dominó mucho más, trayendo en jaque a los gimnásticos en los veinte minutos últimos...

Un pase de Del Campo por alto, recogido en cabeza por F. Pérez, le permitió éste dando el árbitro por válido el tanto...

Posible es que considerando el tanto dudoso, lo concediese en compensación de un «penalty» de Gargollo...

El segundo tanto del Madrid fué preciso por su factura y por su ejecución. Un pase de Mejías a Del Campo...

Hay que señalar un bombardeo de Isidro que paró definitivamente Martín, y un tiro de Aguirre, echado fuera por exceso de colocación...

Terminó el partido como el anterior, con ventaja obtenida diez minutos antes del final.

El Madrid bajó mucho, respecto a su primera exhibición; su ataque no andaba padeído de la falta de Manzanedo...

Los medios con la defensa, fueron de Manzanedo, llevaron todo al mejor nivel, excepto Valderrama y Félix Pérez...

La Gimnástica se va afirmando cada vez más, y sus sucesivas exhibiciones han de dar algún disgusto.

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...

Los domingos mereció ganar o empatar por su entusiasmo y buen juego...



FOOTBALL.—MANUEL MEANA (del Sporting, de Gijón) Jugador internacional, candidato para representar a España en los Juegos Olímpicos de París.

CICLISMO

Para el campeonato de España, que tendrá lugar sobre el recorrido Barcelona-Figueras, aparecen ya inscritos los siguientes corredores:

Francisco Treserras. Sebastián Badosa. Pedro Sant. Miguel Musio. Francisco Salayut. Rafael Reus. Victoriano Otero. José L. Miner. Demetrio del Val. Graciano Euziza.

SAN SEBASTIAN, 5.—El resultado del campeonato de Guipuzcoza fué el siguiente: 1, LUCAS JAUREGUI, de Tolosa.

2, Benito Ayastuy, de Oñate. 3, José Pérez, de Irún.

POR PREMURA DE ESPACIO DEJAMOS PARA MASANA UNA AMPLIA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Atletismo

TOLOSA, 5.—El resultado de las pruebas atléticas correspondientes al campeonato guipuzcoano fué el siguiente:

100 METROS.—1, Diego Ordóñez; once segundos cuatro quintos. 200 METROS.—1, Diego Ordóñez. 110 METROS (valles)—1, Román Elósegui.

SALTO CON PERTEGA.—1, José Luis Elósegui; 2,92 metros. 5.000 METROS.—1, Velasco. TRIPLE SALTO, 1, José Luis Elósegui.



BENOIST vencedor en el autódromo de Sitges de la prueba de autociclos.

nean resulta mejor esta carrera, que la de los «dos litros» que se reservó para la inauguración.

Es un desbarajuste la lista de corredores. Oficialmente se dice «M. A.» lo conduce Nadal, el primero «Chiribirí» lo pilota Deo Chiribirí...

A estas alturas, Divo en las vueltas apuntadas, o sean los 450 kilómetros, lo ha realizado a una media de 144,200 kilómetros.

A LAS 250 VUELTAS 1, DIVO; 3,34'48". 2, Resta. 3, Zborowski. 4, Nuvoletti.

Divo ha disminuido la marcha, gracias a la buena ventaja alcanzada.

(Continúa al final de la segunda columna)